

Señores:

JUZGADO PRIMERO (1) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.

E. S. D.

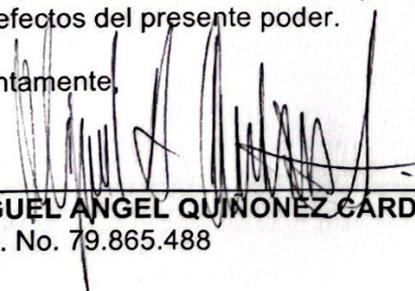
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: NANCY CECILIA GOMEZ FORERO.
Demandado: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES -COOPSIN- EN LIQUIDACIÓN.
Radicado: 2023-00184
ASUNTO: **PODER**

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES - COOPSIN- EN LIQUIDACIÓN, persona jurídica sin ánimo de lucro, con N.I.T. No.900.441.747-1, con domicilio principal en el municipio de Soacha (Cundinamarca), representada legalmente por su Liquidador el Dr. **MIGUEL ANGEL QUIÑONEZ CÁRDENAS**, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No.79.865.488 de Bogotá, respetuosamente manifiesto a usted que confiero poder especial, amplio y suficiente a la abogada **RAQUEL ROJAS PIMIENTO** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía **No 1.098.745.054**, abogada titulada, con **T.P. No. 307.158** del **C.S.J.**, con correo de notificación judicial: abogadocristianportilla@gmail.com, para que ejerza mi defensa en el proceso de la referencia.

Mi apoderado queda facultado para, notificarse en mi nombre, recibir, desistir, transigir, sustituir, renunciar, reasumir, y todo cuanto en derecho sea necesario para el cabal desempeño del presente mandato, promover la correspondiente solicitud de conciliación, a fin de conciliar bajo los parámetros que instruya directamente el poderdante, solicitar la práctica de pruebas, interponer recursos, solicitar información a mi nombre, cobrar, presentar cuenta de cobro, recibir a su nombre un pago correspondiente en efectivo, por medio de cheques o a través de transferencia bancaria, transigir, solicitar levantamiento de sellos y medidas cautelares, ejecutar y desplegar toda la actividad jurídicas necesaria a una cabal defensa de nuestros intereses, y las demás facultades que trata el Art 74, 75y 77 del C.G.P.

Sírvase señor Juez reconocerle personería a mi apoderado en los términos y para los efectos del presente poder.

Atentamente,


MIGUEL ANGEL QUIÑONEZ CÁRDENAS
C.C. No. 79.865.488

Acepto,

RAQUEL ROJAS PIMIENTO
C.C. No. 1.098.745.054
TP 307.158 C.S.J.
EL APODERADO



Abogado Cristian Portilla <abogadocristianportilla@gmail.com>

PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE | CONTESTACION DDA: NANCY CECILIA GOMEZ FORERO

2 mensajes

Abogado Cristian Portilla <abogadocristianportilla@gmail.com>
Para: Juridica Coopsin <asesorjuridico.coopsin@gmail.com>

28 de febrero de 2024, 1:45 p.m.

Doctor Miguel Ángel

Un saludo,

En archivo adjunto, remito poder para reconocer personería jurídica especial dentro del proceso promovido por la señora **NANCY CECILIA GOMEZ FORERO** bajo el radicado No. 2023-184.

Sin otro particular,

PORTILLA & ABOGADOSMóvil: 301 4465228 - Fijo: (607) 695 8000
Edificio Millennium Business Tower - Bucaramanga.
Sede: Calle 36 No. 27 - 71 Of. 918 **03 - PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE.pdf**
119K**Juridica Coopsin** <asesorjuridico.coopsin@gmail.com>
Para: Abogado Cristian Portilla <abogadocristianportilla@gmail.com>

28 de febrero de 2024, 2:02 p.m.

[Texto citado oculto]

--

Atentamente,

**Miguel Ángel Quiñonez Cárdenas**
Asesor Jurídico Mail: asesorjuridico.coopsin@gmail.com

Teléfono: 6317632

Dirección: CL 30 #6D 04 Este 4 Piso San Mateo

CamScanner 28-02-2024 13.58.pdf
596K

Señor

JUZGADO PRIMERO (1) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.

E.S.D.

PROCESO: Ordinario Laboral
DEMANDANTE: NANCY CECILIA GOMEZ FORERO.
DEMANDADO: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES -COOPSIN- EN LIQUIDACIÓN.
RADICADO: 2023-00184
ASUNTO: CONTESTACIÓN DEMANDA

RAQUEL ROJAS PIMIENTO mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bucaramanga., identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.745.054 de Bucaramanga y portadora de la tarjeta profesional No. 307.158 del Consejo de Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial y de confianza de la cooperativa demandada **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES -COOPSIN- EN LIQUIDACIÓN**, persona jurídica sin ánimo de lucro, con N.I.T. No.900.441.747-1, con domicilio principal en el municipio de Soacha (Cundinamarca), representada legalmente por su Liquidador el Dr. **MIGUEL ANGEL QUIÑONEZ CÁRDENAS**, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No.79.865.488 de Bogotá, como consta en el Certificado de Existencia y Representación legal, expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ D.C. - SEDE CAZUCA**, con Registro de inscripción No.S0042290 del 5 de junio de 2012, también debidamente inscrita ante la **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA**, quien ejerce funciones de control, inspección y vigilancia, como ente técnico adscrito al **MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**, entidad que tiene aprobado tanto el control de legalidad del estatuto como de la inscripción de la entidad cooperativa y por otra parte con control concurrente sobre los derechos de los trabajadores asociados a una cooperativa de trabajo asociado de parte del **MINISTERIO DE TRABAJO** de conformidad con la ley especial cooperativa Colombiana vigente, siendo estos los que rigen las relaciones entre trabajadores asociados y la organización solidaria, denominado actos cooperativos regidos por la ley cooperativa; no sin antes mencionar que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES –COOPSIN-, se ha regido por la recomendación sobre la promoción de cooperativas de la Organización Mundial del Trabajo OIT, el libre derecho de asociación señalado en el artículo 39 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 79 de 1.988, la Ley 454 de 1.998 el Decreto 4588 de 2.006, la Ley 1233 de 2.008, el Decreto 3553 de 2.008 y la Ley 1429 de 2.010 y el Decreto 2025 de 2.011, me permito respetuosamente y actuando de acuerdo con el poder conferido a fin de defender los intereses de mi representada, respetuosamente Señor Juez de conocimiento, procedo presentar el escrito de contestación, con las siguientes manifestaciones:

I. PETICIONES PRINCIPALES

A LA PRIMERA: ME OPONGO. La demandante, para los efectos la Señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, firmó un convenio de trabajo asociado, fue una ex asociada de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES -COOPSIN- EN LIQUIDACIÓN, convenio asociativo de trabajo asociado el cual se pactó bajo las normas del derecho privado y en especial por las disposiciones cooperativas especiales vigentes en Colombia, como nos permitimos probar documentalmente con la afiliación y/o asociación, y que nos acompañó desde el 6 de agosto de 2.020, hasta el -- de Noviembre de 2.021, por lo que aseverar que que existió una relación de trabajo subordinada entre el 27 de mayo del año 2.013 al 25 de agosto de 2.020 resulta siendo una apreciación personal del apoderado del demandante y su poderdante.

Por lo que con esta afirmación presuntamente falta a la justa verdad a fin de estructurar un antecedente que le permita configurar un contrato realidad laboral que es inexistente y de hecho solo busca un provecho económico sin justa causa, pues consta en el convenio asociativo en el que se estipuló *las partes convienen que son parte integrante de este convenio individual de trabajo todo lo contenido en los regímenes de trabajo asociado, compensación y previsión y seguridad social debidamente aprobados y que el trabajador asociado certifica conocer. Igualmente, que sus relaciones además se regirán por la Ley 79 de 1988, el Decreto 4588 de 2006, los estatutos de la cooperativa y las normas que expida el órgano de administración, manifestando expresamente, que este convenio individual de trabajo asociado, no está sujeto a la legislación laboral ordinaria Colombiana, en concordancia con el artículo 10 del Decreto 4588 de 2006.* La subraya no es del texto.

A más de lo dicho debe recordarse que “El trabajo asociado cooperativo es la actividad libre, autogestionaria, física, material o intelectual o científica, que desarrolla en forma autónoma un grupo de personas naturales que han acordado asociarse solidariamente, fijando sus propias reglas conforme a las disposiciones legales y con las cuales autogobiernan sus relaciones, con la finalidad de generar empresa. El trabajo asociado cooperativo se rige entonces por sus propios estatutos; en consecuencia, no le es aplicable la legislación laboral ordinaria que regula el trabajo dependiente” (Decreto No.4588 de 2006).

Por lo dicho no es correcto inducir al convencimiento del Señor Juez Laboral de conocimiento sobre una supuesta **“PRESTACIÓN PERSONAL Y CONTINUADA DEL SERVICIO Y LABORES REALIZADAS”**, pues desconoce el demandante y su apoderado la naturaleza de las Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado, entendiendo que son organizaciones sin ánimo de lucro pertenecientes

al sector solidario de la economía nacional de servicios, las cuales asocian personas naturales que simultáneamente son gestoras, contribuyen económicamente a la cooperativa y son aportantes directos de su capacidad de trabajo para el desarrollo de actividades económicas, profesionales o intelectuales, con el fin de producir en común bienes, ejecutar obras o prestar servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general (Decreto No.4588 de 2006), luego existe otra forma de generar actividad y de laborar pero no en el sentido restrictivo del derecho laboral si no como una acepción amplia y general del termino referido a generar actividad productiva bajo el esquema del derecho especial solidario de naturaleza privada que está contemplado en las leyes de la República de Colombia y que fueron redactadas en el Congreso de la República, o sea bajo el ropaje jurídico o sea que existen las cooperativas, los fondos de empleados y asociaciones mutuales de manera totalmente legal, bajo la supervisión de la Superintendencia de la Economía Solidaria y con el control concurrente del Ministerio de Trabajo.

A LA SEGUNDA. ME OPONGO. El desconocimiento de la ley no es excusa y es que frente a las afirmaciones desafortunadas del demandante y su apoderado creemos respetuosamente que o no conocen la legislación solidaria cooperativa o la dejan de largo de adrede pues no aprecia ni la naturaleza, ni el funcionamiento ni las reglas de una cooperativa, intentando encuadrar la realidad bajo presupuestos erróneos incorrectos como lo son que la demandante presto su fuerza de trabajo bajo la modalidad de contrato de trabajo en el intervalo de tiempo sucedido entre el 27 de mayo de 2.013 y el 25 de noviembre de 2.021 punto que aclararemos de la mejor manera con el texto del artículo 3 del Decreto 4588 de 2006, que dice: “La naturaleza de las Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado. Son organizaciones sin ánimo de lucro pertenecientes al sector solidario de la economía, que asocian personas naturales que simultáneamente son gestoras, contribuyen económicamente a la cooperativa y son aportantes directos de su capacidad de trabajo para el desarrollo de actividades económicas, profesionales o intelectuales, con el fin de producir en común bienes, ejecutar obras o prestar servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general”, A demás de ello no son trabajadores, ni son subordinados lo que debe entenderse por trabajo asociado está en el Artículo 10 del Capítulo 3° Tercero del Decreto 4588 de 2006, que estableció “Artículo 10. Trabajo Asociado Cooperativo. El trabajo asociado cooperativo es la actividad libre, autogestionaria, física, material o intelectual o científica, que desarrolla en forma autónoma un grupo de personas naturales que han acordado asociarse solidariamente, fijando sus propias reglas conforme a las disposiciones legales y con las cuales autogobiernan sus relaciones, con la finalidad de generar empresa. El trabajo asociado cooperativo se rige por sus propios estatutos; en consecuencia, no le es aplicable la legislación laboral ordinaria que regula el trabajo dependiente” La sub raya no es del texto. Así las cosas, confunden la asociación solidaria que se rige por el estatuto de la cooperativa y desconocen de frente la organización interna de la misma pues están los Regímenes como el de Trabajo Asociado y el de Compensaciones definen como

los asociados organizan sus actividades, para ilustrar la confusión y/o el yerro de las afirmaciones relacionadas en la demanda me permito citar los artículos 23 y 24 del Decreto 4588 de 2006, que reza: “Artículo 23. Obligación de los asociados de acatar el Régimen de Trabajo y de Compensaciones. Acordado el Régimen de Trabajo Asociado y de Compensaciones por los asociados de conformidad con lo establecido en el presente decreto y autorizado por el Ministerio de la Protección Social, los trabajadores asociados quedan obligados a acatarlo y a cumplir sus disposiciones como expresión de sujeción a las decisiones colectivas adoptadas. Artículo 24. Contenido del Régimen de Trabajo Asociado. El Régimen de Trabajo Asociado deberá contener los siguientes aspectos: 1. Condiciones o requisitos para desarrollar o ejecutar la labor o función, de conformidad con el objeto social de la Cooperativa o Pre cooperativa de Trabajo Asociado. 2. **Los aspectos generales en torno a la realización del trabajo, tales como: Jornadas, horarios, turnos, días de descanso, permisos, licencias y demás formas de ausencias temporales del trabajo, el trámite para solicitarlas, justificarlas y autorizarlas; las incompatibilidades y prohibiciones en la relación de trabajo asociado; los criterios que se aplicarán para efectos de la valoración de oficios o centros de trabajo donde se prestara la fuerza de trabajo; el período y proceso de capacitación del trabajador asociado que lo habilite para las actividades que desarrolla la Cooperativa, consagrando las actividades de educación, capacitación y evaluación.** 3. Los derechos y deberes relativos a la relación del trabajo asociado. 4. Causales y clases de sanciones, procedimiento y órganos competentes para su imposición, forma de interponer y resolver los recursos, garantizando en todo caso el debido proceso. 5. Las causales de suspensión y terminación relacionadas con las actividades de trabajo y la indicación del procedimiento previsto para la aplicación de las mismas. 6. Las disposiciones que en materia de salud ocupacional y en prevención de riesgos profesionales deben aplicarse en los centros de trabajo a sus asociados. 7. Las demás disposiciones generales que se consideren convenientes y necesarias para regular la actividad de trabajo asociado, las cuales no podrán contravenir derechos constitucionales o legales en relación con la protección especial de toda forma de trabajo y tratados internacionales adoptados en esta materia.”

Como se observan los asociados son particulares que en ejercicio de su derecho de asociación consagrado en el Artículo 38 de la Constitución Política vigente deciden asociarse e iniciar actividades productivas y es clara la ley al decir que pueden estas organizaciones desarrollar cualquier actividad lícita luego la presentación de un hecho no debe conducir al fallador a una conclusión que este debe tomar al final del debate jurídico frente a unas pruebas que determinarán a quién dará la razón, luego no hay subordinación pues a los asociados no le es aplicable el derecho laboral como quedo en la norma marco del cooperativismo Artículo 59 de la Ley 79 de 1988, que ordenó: “Artículo 59. En las cooperativas de trabajo asociado en que los aportantes de capital son al mismo tiempo los trabajadores y gestores de la empresa, el régimen de trabajo, de previsión,

seguridad social y compensación, será establecido en los estatutos y reglamentos en razón a que se originan en el acuerdo cooperativo y, por consiguiente, no estará sujeto a la legislación laboral aplicable a los trabajadores dependientes y las diferencias que surjan, se someterán al procedimiento arbitral previsto en el Título XXXIII del Código de Procedimiento Civil o a la justicia laboral ordinaria. En ambos casos, se deberá tener en cuenta las normas estatutarias, como fuente de derecho. Las compensaciones por el trabajo aportado y el retorno de los excedentes previstos en el artículo 54 numeral 3o. de la presente Ley, se hará teniendo en cuenta la función del trabajo, la especialidad, el rendimiento y la cantidad de trabajo aportado.”, (Diferente es que se pueda acudir ante un Juez Laboral para resolver las diferencias y por este hecho no se hace un contrato laboral si no que sigue siendo una relación cooperativa).

Sin dejar de lado que los emolumentos señalados por el apoderado de la demandante fueron cubiertos por la cooperativa de trabajo asociado servicios integrales -coopsin-, como queda probado con los documentos que soportan la realidad del vínculo asociativo.

II. A LOS HECHOS

Previo a entrar en materia respecto de cada hecho debo aclarar a su despacho pues ante la relación de hechos que presentó el apoderado en donde no solo relacionó hechos, si no que incurrió además en apreciaciones, pretensiones y hace acusaciones, por lo que frente a esta debo pronunciarme de cada afirmación y presunción que escribió en particular como a cada una de sus manifestaciones; según el derecho procesal adjetivo, cada hecho refiere a una fecha en específico con la narración de lo que sucedió de manera cronológica o sea ordenada, pero debo apartarme de dicha escuela para controvertir los que relacionó en este acápite del libelo de la demanda para ilustrar los puntos en los que debemos aclarar contundentemente las situaciones de modo tiempo y lugar para que su despacho Señor Juez tengan a bien definir lo que en derecho corresponda.

AL PRIMERO. NO ES CIERTO. Dentro de la narración de los hechos que hace el apoderado del demandante, la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES -COOPSIN-, adelanto un proceso disciplinario en el que le dio la oportunidad a la de controvertir los hechos y las pruebas conforme lo señala la sentencia C-593 de 2.014 de la Corte de Constitucional, por lo que quedo demostrada la justa causa, en cuanto a los extremos temporales son ciertos por lo que concidero quedan fuera del debate probatorio.

AL SEGUNDO. NO ES CIERTO. Dentro de la narración de los hechos que hace el apoderado del demandante, la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES -COOPSIN-, no se vinculo por un contrato de trabajo

pues el modelo por el cual vinculo a la cooperativa fue por un convenio asociativo de trabajo asociado, el cual se aporta como medio de prueba, además de lo anteriormente expuesto la demandante desempeño el cargo de selección y desarrollo personal, en el que su actividad era la de vinculación de asociados lo explicaba el modelo, por lo que decir que tenía un contrato de trabajo resulta una maniobra distractora para ocultar la realidad por la que desempeño sus funciones.

AL TERCERO. ES CIERTO. sin dejar de lado que nunca se firmo un contrato, el vinculo se dió por un convenio asociativo de trabajo asociado.

AL CUARTO. ES CIERTO.

AL QUINTO. NO ES CIERTO. La demandante, para los efectos la señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, prestaba su fuerza de trabajo como COORDINADORA DE SELECCIÓN Y DESARROLLO, como trabajadora asociada de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES -COOPSIN-, la cual tercerizaba procesos y sub procesos conforme lo señala el decreto 4588 de 2.006, para el contrato comercial con PROCARDIO.

AL SEXTO. NO ES CIERTO. Se aleja de la realidad el apoderado de la demandante al decir que la señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, fue despedida sin justa causa, por lo que en la contestación aportaremos el proceso disciplinario adelantado conforme lo señala la sentencia C-593 de 2.014, en el que se dió la oportunidad para a la demandante para controvertir las pruebas y los hechos y las pruebas por las cuales se dió termino a su convenio asociativo, permitiendo de esta manera que ejerciera su derecho a la defensa y al debido proceso, la de mandante para los efectos la señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, recibía como pago por prestar su fuerza de trabajo valores correspondientes a compensaciones ordinarias derivadas de un convenio asociativo de trabajo asociado y no de un contrato de trabajo, en cuanto a lo señalado por el apoderado de la demandante con referencia a los valores su narración se aleja de la realidad ya que la ultima compensación recibida por la señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO fue de DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$ 2.032.530.00), también falta a la verdad el apoderado de la demandante al decir que se le pagaban horas extras, todo con el animo de probar una vulneración a la demandante dentro de la jornada en la que prestaba su fuerza de trabajo, por lo que también procedemos enviar los comprobantes de pago de todas las compensaciones que se le realizaron a la demandante y la relación de los mismos.

AL SÉPTIMO. NO ES CIERTO. El desconocimiento de la ley no es excusa y es que frente a las afirmaciones desafortunadas del demandante y su apoderado creemos respetuosamente que o no conocen la legislación solidaria cooperativa o la dejan de largo de adrede pues no aprecia ni la naturaleza, ni el funcionamiento ni las reglas de una cooperativa y más cuando titulan su hecho como "**LA ENTIDAD**"

DEMANDADA LE ADEUDA A LA DEMANDANTE LAS COTIZACIONES REALES POR CONCEPTO DE PENSIONES, COMO QUIERA QUE EL EMPLEADOR LE COTIZABA EN EL FONDO DE PENSIONES PRIVADO, CON UN SALARIO INFERIOR,

intentando encuadrar la realidad bajo presupuestos erróneos incorrectos, punto que aclararemos de la mejor manera con el texto del artículo 3 del Decreto 4588 de 2006, que dice: "La naturaleza de las Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado. Son organizaciones sin ánimo de lucro pertenecientes al sector solidario de la economía, que asocian personas naturales que simultáneamente son gestoras, contribuyen económicamente a la cooperativa y son aportantes directos de su capacidad de trabajo para el desarrollo de actividades económicas, profesionales o intelectuales, con el fin de producir en común bienes, ejecutar obras o prestar servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general", A demás de ello no son trabajadores, ni son subordinados lo que debe entenderse por trabajo asociado está en el Artículo 10 del Capítulo 3° Tercero del Decreto 4588 de 2006, que estableció "Artículo 10. Trabajo Asociado Cooperativo. El trabajo asociado cooperativo es la actividad libre, autogestionaria, física, material o intelectual o científica, que desarrolla en forma autónoma un grupo de personas naturales que han acordado asociarse solidariamente, fijando sus propias reglas conforme a las disposiciones legales y con las cuales autogobiernan sus relaciones, con la finalidad de generar empresa. El trabajo asociado cooperativo se rige por sus propios estatutos; en consecuencia, no le es aplicable la legislación laboral ordinaria que regula el trabajo dependiente" La sub raya no es del texto. Así las cosas, confunden la asociación solidaria que se rige por el estatuto de la cooperativa y desconocen de frente la organización interna de la misma pues están los Regímenes como el de Trabajo Asociado y el de Compensaciones definen como los asociados organizan sus actividades, para ilustrar la confusión y/o el yerro de las afirmaciones relacionadas en la demanda me permito citar los artículos 23 y 24 del Decreto 4588 de 2006, que reza: "Artículo 23. Obligación de los asociados de acatar el Régimen de Trabajo y de Compensaciones. Acordado el Régimen de Trabajo Asociado y de Compensaciones por los asociados de conformidad con lo establecido en el presente decreto y autorizado por el Ministerio de la Protección Social, los trabajadores asociados quedan obligados a acatarlo y a cumplir sus disposiciones como expresión de sujeción a las decisiones colectivas adoptadas. Artículo 24. Contenido del Régimen de Trabajo Asociado. El Régimen de Trabajo Asociado deberá contener los siguientes aspectos:1. Condiciones o requisitos para desarrollar o ejecutar la labor o función, de conformidad con el objeto social de la Cooperativa o Pre cooperativa de Trabajo Asociado.2. Los aspectos generales en torno a la realización del trabajo, tales como: Jornadas, horarios, turnos, días de descanso, permisos, licencias y demás formas de ausencias temporales del trabajo, el trámite para solicitarlas, justificarlas y autorizarlas; las incompatibilidades y prohibiciones en la relación de trabajo asociado; los criterios que se aplicarán para efectos de la valoración de oficios o centros de trabajo donde se prestara la fuerza de trabajo; el período y proceso de

capacitación del trabajador asociado que lo habilite para las actividades que desarrolla la Cooperativa, consagrando las actividades de educación, capacitación y evaluación. 3. Los derechos y deberes relativos a la relación del trabajo asociado. 4. Causales y clases de sanciones, procedimiento y órganos competentes para su imposición, forma de interponer y resolver los recursos, garantizando en todo caso el debido proceso. 5. Las causales de suspensión y terminación relacionadas con las actividades de trabajo y la indicación del procedimiento previsto para la aplicación de las mismas. 6. Las disposiciones que en materia de salud ocupacional y en prevención de riesgos profesionales deben aplicarse en los centros de trabajo a sus asociados. 7. Las demás disposiciones generales que se consideren convenientes y necesarias para regular la actividad de trabajo asociado, las cuales no podrán contravenir derechos constitucionales o legales en relación con la protección especial de toda forma de trabajo y tratados internacionales adoptados en esta materia.”

Como se observan los asociados son particulares que en ejercicio de su derecho de asociación consagrado en el Artículo 38 de la Constitución Política vigente deciden asociarse e iniciar actividades productivas y es clara la ley al decir que pueden estas organizaciones desarrollar cualquier actividad lícita luego la presentación de un hecho no debe conducir al fallador a una conclusión que este debe tomar al final del debate jurídico frente a unas pruebas que determinarán a quién dará la razón, luego no hay subordinación pues a los asociados no le es aplicable el derecho laboral como quedo en la norma marco del cooperativismo Artículo 59 de la Ley 79 de 1988, que ordenó: “Artículo 59. En las cooperativas de trabajo asociado en que los aportantes de capital son al mismo tiempo los trabajadores y gestores de la empresa, el régimen de trabajo, de previsión, seguridad social y compensación, será establecido en los estatutos y reglamentos en razón a que se originan en el acuerdo cooperativo y, por consiguiente, no estará sujeto a la legislación laboral aplicable a los trabajadores dependientes y las diferencias que surjan, se someterán al procedimiento arbitral previsto en el Título XXXIII del Código de Procedimiento Civil o a la justicia laboral ordinaria. En ambos casos, se deberá tener en cuenta las normas estatutarias, como fuente de derecho. Las compensaciones por el trabajo aportado y el retorno de los excedentes previstos en el artículo 54 numeral 3o. de la presente Ley, se hará teniendo en cuenta la función del trabajo, la especialidad, el rendimiento y la cantidad de trabajo aportado.”, (Diferente es que se pueda acudir ante un Juez Laboral para resolver las diferencias y por este hecho no se hace un contrato laboral si no que sigue siendo una relación cooperativa).

Toda esta exposición para negar categórica y enfáticamente que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES -COOPSIN- actuo de manera irregular al momento de adelantar los pagos a la seguridad social de la Señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO fungió como un asociado en el cargo de COORDINADORA DE SELECCIÓN Y DESARROLLO, así las cosas es evidente

que el valor por el que se le pagaba la seguridad social correspondía a su compensación ordinaria que conforme a lo señalado en la ley 79 de 1.988 es la que hace parte del ingreso base de cotización del trabajador asociado.

AL OCTAVO. NO ES CIERTO. No es claro el apoderado de la demandante al momento de narrar los hechos, pues señala de la siguiente manera " el empleador violo los derechos del trabajador, obligo desde el inicio de su vinculación laboral a afiliarse a una cooperativa de trabajo asociado denominada COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES -COOPSIN-, con la finalidad de concreta de evitar el pago de las prestaciones sociales; por lo expuesto anteriormente no se aclara a que empleador se refiere el Dr. Nuñez en su relato y si tiene conocimiento de mas partes dentro del proceso por que no lo relaciono en su demanda, en cuanto al lleno de la la narración del hecho octavo podemos decir que la demandante presto su fuerza de trabajo conforme a los liniamientos del vinculo adelantado por un convenio asociativo de trabajo asociado.

AL NOVENO. ES CIERTO.

AL DÉCIMO. NO ES CIERTO. Dentro de los extremos temporales en los que se adelanto la relación en varias oportunidades se le llamo la atención por sus constantes llegadas tarde.

AL DÉCIMO PRIMERO. ES CIERTO. La pandemia obligo a tomar desiciones que no resultaban comodas, de igual manera los turnos fueron asignados para todos los trabajadores asociados administrativos por lo cual se prestaba la fuerza de trabajo una vez cada diez dias en el frente de trabajo hospital cardiovascular de cundinamarca y los otros dias se trabajaba desde la casa.

AL DÉCIMO SEGUNDO. NO ES CIERTO. Durante los dos primeros picos de la pandemia, se presto la fuerza de trabajo en turnos en los que acisitía una persona para adelantar los temas administrativos que se generaran, basicamente era recibir correspondencia para solo una persona por día, para el tercer pico y en la medidad que se fueron reactivando las actividades se empezo a asistir un dia de por medio, pero para ese momento se dio por terminado el convenio asociativo de trabajo asociado.

AL DÉCIMO TERCERO. NO ES CIERTO. Como no es cierto lo expuesto en el hecho anterior, la cooperativa de trabajo asociado servicios integrales coopsin, tercerizaba procesos y subprocesos asistenciales en salud, por lo que durante la pandemia los asociados como medicos, jefes de enfermeria, fisioterapeutas y auxiliares de enfermeria necesitaban de toda la colaboración de los asociados adminostrativos, por esa razon se decidio solicitar al hospital cardiovascular de

cundinamarca quien era la ips con la cual se tenia el contrato comercial los permisos de movilidad, pero fue para todos los trabajadores asociados no solo para la demandante, esto con el animo de demostrar que no se presentaron actos de acoso o discriminación en contra de la señora NANCY PATRICIA GOMEZ FORERO.

AL DÉCIMO CUARTO. NO ME CONSTA. La demandante durante el tiempo el tiempo que presto su fuerza de trabajo como trabajadora asociada de la cooperativa, no presento un concepto medico en el que se recomendara no desplazarse durante este termino de tiempo, sin dejar de lado que siempre se respetaron sus citas medicas en su periodo de maternidad y su licencia de maternidad, la cooperativa siempre que estuvo en operación respeto los conceptos y recomendaciones emitidas por los medico a nuestros asociados.

AL DÉCIMO QUINTO. NO ES CIERTO. La demandante siguio prestando su fuerza de trabajo en la mismas condiciones inicialmente pactadas en el convenio asociativo de trabajo asociado, sin dejar de lado que la pandemia genero nuevas actividades, pero las condiciones fueron las mismas, por lo que el apoderado de la demandante busca desvirtuar los verdaderos hechos que dieron por terminado el convenio asociativo de trabajo asociado de la señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, como lo fueron los incumplimientos en el desarrollo de sus funciones y que se evidencian en la auditoria adelantada el 17 de agosto de 2.020 por parte del auditor señor Jaime Barrios y que de igual anexaremos con los medios de prueba.

AL DÉCIMO SEXTO. NO ES CIERTO. La señora CLAUDIA PATRICIA MALAGON CHALA, para la epoca era la representante legal de la cooperativa de trabajo asociado servicios integrales -coopsin-, por lo que dentro de sus funciones estaba pedir informes a todos los trabajadores asociados tanto administrativos como a los asistenciales, conforme lo señala el articulo 50 del estatuto de -coopsin- en su numeral quinto "Realizar la dirección general de las relaciones de trabajo con los asociados y demás personas que realice contribución de trabajo en coopsin cta".

AL DÉCIMO SEPTIMO. NO ES CIERTO. La Señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, no presto su fuerza de trabajo en las fechas señaladas por su apoderado, sin dejar de lado de lado que el motivo de la terminación del convenio asociativo de trabajo asociado fue derivada de su baja productividad, situación que queda evidenciada en la auditoria que se anexa como medio de prueba, por lo que resulta contradictorio que la demandante se viera en la obligación de prestar su fuerza de trabajo en las fechas señaladas cuando su productividad presentaba falencias en todos los escenarios.

AL DÉCIMO OCTAVO: ES CIERTO.

AL DÉCIMO NOVENO: NO ES CIERTO. La señora Claudia Patricia Malagon Chala, quien para la época era la representante legal de la cooperativa de trabajo asociado pedía informes diarios de las actividades que debían desarrollar los asociados de la cooperativa, tanto a los administrativos como a los coordinadores de cada uno de los departamentos en los que los asociados de la cooperativa prestaban la fuerza de trabajo.

AL VIGÉSIMO: NO ES CIERTO. El apoderado de la demandante intenta configurar un acoso laboral de manera extemporánea, pues hace apreciaciones personales sin presentar algún medio de prueba que soporte sus declaraciones, la señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, fue quien adelantó el proceso de selección de la señora Luz Adriana Rodríguez y quien dio el visto bueno para que prestara su fuerza de trabajo como asociada de la cooperativa, en ningún momento se asignó personal de apoyo a la señora Luz Adriana Rodríguez ni a la señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, las personas a las que se refiere el apoderado de la demandante soportaban el proceso de selección, no a la señora LUZ ADRIANA RODRIGUEZ.

AL VIGÉSIMO PRIMERO: NO ES CIERTO. El apoderado de la demandante intenta configurar un acoso laboral de manera extemporánea, pues hace apreciaciones personales sin presentar algún medio de prueba que soporte sus declaraciones, la señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, fue quien adelantó el proceso de selección de la señora Luz Adriana Rodríguez y quien dio el visto bueno para que prestara su fuerza de trabajo como asociada de la cooperativa, en ningún momento se asignó personal de apoyo a la señora Luz Adriana Rodríguez ni a la señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, las personas a las que se refiere el apoderado de la demandante soportaban el proceso de selección, no a la señora LUZ ADRIANA RODRIGUEZ.

AL VIGÉSIMO SEGUNDO: NO ES CIERTO. Toda vez que mientras existió el vínculo asociativo la representante legal de la cooperativa para los efectos la señora Claudia Patricia Malagon Chala siempre contestó los correos y llamadas de los asociados de la cooperativa, también es evidente que el apoderado de la demandante no aporta medios de prueba que resulten conducentes para soportar su narración.

AL VIGÉSIMO TERCERO: NO ES CIERTO. Toda vez que el motivo de la terminación del contrato se derivó de las falencias encontradas en la auditoría.

AL VIGÉSIMO CUARTO: ES CIERTO.

AL VIGÉSIMO QUINTO: NO ES CIERTO. La Señora Nancy Cecilia Gomez Forero, al ser la coordinadora de selección y desarrollo debía entender de todo el proceso

relacionado con su coordinación y de los documentos que reposaban en cada una de las carpetas de los asociados de la cooperativa.

AL VIGÉSIMO SEXTO: NO ES CIERTO. Al ser cordiadora debía crear las políticas de su cargo, políticas que nunca creo por lo que la gerente de la cooperativa se vio en la obligación de solicitarle los correspondientes informes para conocer los avances de su gestión y a lo que el apoderado de la demandante intenta encuadrar como un trato diferenciado o discriminatorio.

AL VIGÉSIMO SEPTIMO: NO ES CIERTO. La señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, no recibía salarios, pues son rubros que corresponden al régimen laboral, la demandante siempre tuvo un vínculo asociativo con la cooperativa de trabajo asociado servicios integrales -coopsin-, por lo que los pagos que se le hacían por prestar su fuerza de trabajo correspondían a compensaciones.

La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES – COOPSIN-, soporta su oferta comercial en la fuerza de trabajo y el intelecto de sus asociados, opera servicios asistenciales en salud y terceriza procesos y subprocesos conforme el artículo (6) del Decreto 4588 de 2.006.

nunca recibió sueldo pues no tenía vigente un contrato de trabajo si no un convenio asociativo, razón por la cual no tenía estos rubros propios del derecho laboral ordinario si no en cambio están los conceptos de derecho cooperativo como están en el régimen de compensaciones no hay concepto de sueldo si no de compensación.

Para mayor ilustración me permito relacionar como recibía las compensaciones y los auxilios la ex asociada y aquí demandante:

Las COMPENSACIONES COOPERATIVAS se aclaran que los trabajadores asociados a una cooperativa de trabajo asociado de conformidad con la Ley 79 de 1988 y Decreto 4588 de 2006 estos reciben compensaciones que pueden ser ordinarias y extraordinarias, además de los auxilios que se contemplan en el Régimen de Compensaciones y del Régimen de Trabajo Asociado, como de lo descrito en el convenio de trabajo asociado, que son los que rigen la relación del asociado, las sumas de dinero que recibía el ex asociado en sus actividades como Psicóloga coordinadora de selección y desarrollo, eran las que a continuación me permito relacionar:

POR COMPENSACIONES.

A. Por concepto de Compensación Ordinaria (Esta compensación si es base para la liquidación final)

B. Por concepto de Compensación Extraordinaria (Esta compensación no es base para la liquidación final)

NO CONSTITUTIVO DE COMPENSACIONES. (Estos auxilios no hacen base para la compensación base de liquidación final, porque son auxilios y no compensación Ley 1233 de 2008) Son los conceptos de Auxilio de Transporte y de Alimentación,

DESCUENTOS.

C. Por Aportes sociales ordinarios a la Cooperativa como asociado (Ley 79 de 1988).

D. Por concepto de Aportes al Sistema de Seguridad en Salud (EPS) (Ley 1233 de 2008).

E. Por concepto de Aportes al Sistema de Seguridad Social para Pensión (AFP) (Ley 1233 de 2008).

CONTRIBUCIONES ESPECIALES:

F. Caja de Compensación Familiar

G. ICBF

H. SENA

Como consta en el convenio asociativo en el que se estipuló que las partes convienen que son parte integrante de este convenio individual de trabajo todo lo contenido en los regímenes de trabajo asociado, compensación y previsión y seguridad social debidamente aprobados y que el trabajador asociado certifica conocer. Igualmente, que sus relaciones además se registrarán por la Ley 79 de 1988, el Decreto 4588 de 2006, los estatutos de la cooperativa y las normas que expida el órgano de administración, manifestando expresamente, que este convenio individual de trabajo asociado, no está sujeto a la legislación laboral ordinaria colombiana, en concordancia con el artículo 10 del Decreto 4588 de 2006.”

La demandante siempre tuvo vigente un convenio de acuerdo cooperativo de actividad como Psicóloga coordinadora de selección y desarrollo, suscrito el pasado 27 de mayo de 2.013, con la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES -COOPSIN– NIT No.830.123.989-1, en calidad de asociada, lo que comporta que realizara aportes en dinero como gestor y dueño de la organización solidaria y aportando su capacidad productiva como Psicóloga coordinadora de selección y desarrollo ante un cliente comercial de la cooperativa que en este caso fue PROCARDIO SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES S.A.S. – y el HOSPITAL

CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA., lo anterior en razón a que esta cooperativa estaba constituida de acuerdo a la ley cooperativa especial vigente en Colombia, pertenece a un sector importante en la economía colombiana, estamos en el registro mercantil como se puede verificar en el Certificado de Existencia y Representación legal, expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ D.C. - SEDE CAZUCA, con Registro de inscripción No.S0042290 del 5 de junio de 2012, estamos debidamente inscritos ante la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, quién ejerce funciones de control, inspección y vigilancia, como ente técnico adscrito al MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, entidad que tiene aprobado tanto el control de legalidad del estatuto como de la inscripción de la entidad cooperativa y por otra parte con control concurrente sobre los derechos de los trabajadores asociados a una cooperativa de trabajo asociado de parte del MINISTERIO DE TRABAJO en donde reposa la Resolución No.1699 de 12 de mayo de 2008, con la que se aprobaron por esta superioridad el Régimen de Compensaciones y el Régimen de Trabajo Asociativo vigentes en la cooperativa Coopsin C.T.A., que son los que rigen las relaciones entre cooperados y la organización solidaria, así las cosas y de entrada tenemos una estructura legal, contamos con una sede administrativa y lo que ha hecho la cooperativa es fomentar la asociación del Art. 38 de la Constitución Política para que de manera democrática se impulsen procesos productivos para nuestros asociados, lo anterior para ilustrar respetuosamente que la cooperativa no media para que una presunta apariencia se contrate con el interés de otras empresas, esto no corresponde a la verdad pues lo que hay es un modelo cooperativo.

AL VIGÉSIMO OCTAVO: ES CIERTO.

AL VIGÉSIMO NOVENO: ES CIERTO.

AL TRIGÉSIMO: NO ES CIERTO. El despido no fue sin justa causa, hay un proceso disciplinario que respalda la desición tomada por la cooperativa.

AL TRIGÉSIMO PRIMERO. NO ES CIERTO. La Señora Nancy Cecilia Gomez Forero, se vincula como asociada a la cooperativa de manera voluntaria ya que como se aprecia en el convenio asociativo desde el día veintisiete (27) de mayo del año 2013 hasta la terminación del convenio asociativo a fecha 25 de agosto de 2.020, aparece la firma de esta persona plenamente capaz, en ejercicio pleno de sus facultades para contraer obligaciones y asumir responsabilidades, razón por la cual no se puede con arriesgada inocencia pensar que fue engañada o menos obligada a más de ello no existe demanda para declarar la nulidad por falta de capacidad o de consentimiento o porque medio fuerza, error o dolo, por lo que si firmo el convenio individual de trabajo asociado es porque así fue su querer de lo contrario no hubiese realizado la afiliación y no hubiese ingresado, este ingreso

es independiente a donde la cooperativa organice la actividad de sus asociados en este caso pudo ir a cualquier cliente comercial de la cooperativa.

Como vera pareciera que la ex asociada o así lo quiere hacer ver su apoderado, al decir que "**cuando de manera engañosa asociaron para trabajar en la COOPERATIVA COOPSIN**", que esta paso por un error en la naturaleza de la relación que firmó sin vicio del consentimiento alguno, recordemos a título de ilustración con un aparte de un doctrinante sobre que es "El consentimiento, tiene dos fases: a) Una interna; que es la que se da al interior de cada persona, en la cual mide, analiza el alcance de su declaración de voluntad. La fase interna no es otra cosa que determinar la sostenibilidad del consentimiento. Preguntas como, estaré en posibilidad de cumplir, a qué me obligó, qué derechos tengo etc., son elementos de ayuda para realizar la fase interna, esto es el elemento seriedad del consentimiento. b) Una externa, que no es otra cosa distinta a la exteriorización del consentimiento, es decir su expresión como cuando se suscribe un documento de puño y letra aceptando su contenido. ¿Cuándo se exterioriza el consentimiento? Pues cuando se ha expresado. Esa fase externa (exteriorización) debe estar en consonancia, de acuerdo, con la Fase Interna del Consentimiento. Cuando la persona va a decir si acepto como una manera de expresar su consentimiento es necesario que esa persona haya realizado un juicio valorativo del alcance de su declaración de voluntad, por qué y para qué ha celebrado ese Acto Jurídico, que derecho va a tener como consecuencia de ese Acto Jurídico, esto hace parte de la etapa interna del consentimiento. El aspecto externo es una formalidad que exige la ley para que esa declaración de voluntad pueda producir efecto jurídico. Es importante en el consentimiento tanto la fase la interna como la externa, que es lo que podemos determinar claramente como lo establece Art. 1508 con ocasión de los llamados vicios del consentimiento Código Civil ART. 1508.—LOS VICIOS DE QUE PUEDE ADOLECER EL CONSENTIMIENTO, SON ERROR, FUERZA Y DOLO. El consentimiento puede adolecer de unos vicios: a) **Error**. Es una equivocación por una falsa noción de la realidad puede ser por ignorancia. No toda equivocación al consentir constituye el error, ni toda ignorancia acerca de un hecho al momento de consentir puede ser error, pero tengamos presente lo que consagro el Código Civil Colombiano en los siguientes artículo ART. 9º— La ignorancia de las leyes no sirve de excusa y el "ART. 1509.— El error sobre un punto de derecho no vicia el consentimiento, b) **Fuerza**, que en el Código Civil Colombiano está en el ART. 1513.— La fuerza no vicia el consentimiento sino cuando es capaz de producir una impresión fuerte en una persona de sano juicio, tomando en cuenta su edad, sexo y condición. Se mira como una fuerza de este género todo acto que infunde a una persona un justo temor de verse expuesta a ella, su consorte o alguno de sus ascendientes o descendientes a un mal irreparable y grave. El temor reverencial, esto es, el solo temor de desagradar a las personas a quienes se debe sumisión y respeto, no basta para viciar el consentimiento". Hay dos requisitos. a) La fuerza debe ser

intensa, b) 'Debe ser injusta y c) **Dolo**, el dolo es un engaño que se hace por vía de acción o por una omisión. Nada debe interferir en nuestra declaración de voluntad, simplemente nos equivocamos, a veces por ignorantes, a veces por apresurados incurrimos en un error. Cuando nos arrancan la declaración de voluntad hay fuerza si nos engañan hay dolo en la declaración de voluntad. Sin embargo no es el caso, pensamos respetuosamente pues el profesional en psicología, se sale del racero de los demás ciudadanos cuando con esforzado esmero ingresa a participar de los procesos de selección de las universidades es uno de los profesionales que más requisitos de suficiencia intelectual se les exige para ingresar y clasificar dentro de los seccionados que son muy pocos, lo que con fundamento podemos decir que es un intelectual, es una persona altamente preparada, destacada para que se intente hacer creer al Señor Juez Laboral que lo que este entendió cuando suscribió un convenio asociativo con una cooperativa fue un contrato laboral, no leyó el clausulado?, no entendió el fondo de dicho escrito? ¿No recuerda haberse afiliado a una cooperativa? No se fijó que en su compensación mensual se le descontaban aportes obligatorios cooperativos como asociado y gestor en la cooperativa?, no recuerda que las personas con las que organizó sus actividades son asociados de la organización solidaria?, porque se empeña en presentarse como un asaltado en su buena fe cuando lo que firmo la obligó y de esta manera se le cumplió con el convenio asociativo, sin dejar de lado que prestaba su fuerza de trabajo como coordiadora de selección y desarrollo y era ella quien le explicaba a los nuevos asociados todo el modelo asociativo durante los siete (7) años que presto su fuerza de trabajo como asociada de la cooperativa.

Parte el apoderado del demandante de dos hechos inconexos como son que a la demandante de manera engañosa la asociaron a la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN, y lo relaciona con otro hecho (faltando a la técnica jurídica) como lo es que no se cancelaban los salarios (sic) [Se refiere a las compensaciones cooperativas muy seguramente][Se refiere a la cooperativa en la que no hay personas subordinadas, todas hacen sus aportes sociales, tiene los mismos derechos, y aportan su capacidad productiva, lo que los hace particulares no subordinados y por lo tanto NO son dependientes como lo hace ver en este hecho este abogado].

AL TRIGÉSIMO SEGUNDO: NO ES CIERTO. El desconocimiento de la ley no es excusa y es que frente a las afirmaciones desafortunadas del demandante y su apoderado creemos respetuosamente que o no conocen la legislación solidaria cooperativa o la dejan de largo de adrede pues no aprecia ni la naturaleza, ni el funcionamiento ni las reglas de una cooperativa y más cuando titulan su hecho TRIGÉSIMO segundo como “En vista de los hechos narrados anteriormente, se configura un contrato laboral donde existían un salario, una subordinación y un horario que cumplir”, intentando encuadrar la realidad bajo presupuestos erróneos., punto que aclararemos de la mejor manera con el texto del artículo 3

del Decreto 4588 de 2006, que dice: “La naturaleza de las Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado. Son organizaciones sin ánimo de lucro pertenecientes al sector solidario de la economía, que asocian personas naturales que simultáneamente son gestoras, contribuyen económicamente a la cooperativa y son aportantes directos de su capacidad de trabajo para el desarrollo de actividades económicas, profesionales o intelectuales, con el fin de producir en común bienes, ejecutar obras o prestar servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general”, A demás de ello no son trabajadores, ni son subordinados lo que debe entenderse por trabajo asociado está en el Artículo 10 del Capítulo 3° Tercero del Decreto 4588 de 2006, que estableció “Artículo 10. Trabajo Asociado Cooperativo. El trabajo asociado cooperativo es la actividad libre, autogestionaria, física, material o intelectual o científica, que desarrolla en forma autónoma un grupo de personas naturales que han acordado asociarse solidariamente, fijando sus propias reglas conforme a las disposiciones legales y con las cuales autogobiernan sus relaciones, con la finalidad de generar empresa. El trabajo asociado cooperativo se rige por sus propios estatutos; en consecuencia, no le es aplicable la legislación laboral ordinaria que regula el trabajo dependiente” La sub raya no es del texto. Así las cosas, confunden la asociación solidaria que se rige por el estatuto de la cooperativa y desconocen de frente la organización interna de la misma pues están los Regímenes como el de Trabajo Asociado y el de Compensaciones definen como los asociados organizan sus actividades, para ilustrar la confusión y/o el yerro de las afirmaciones relacionadas en la demanda me permito citar los artículos 23 y 24 del Decreto 4588 de 2006, que reza: “Artículo 23. Obligación de los asociados de acatar el Régimen de Trabajo y de Compensaciones. Acordado el Régimen de Trabajo Asociado y de Compensaciones por los asociados de conformidad con lo establecido en el presente decreto y autorizado por el Ministerio de la Protección Social, los trabajadores asociados quedan obligados a acatarlo y a cumplir sus disposiciones como expresión de sujeción a las decisiones colectivas adoptadas. Artículo 24. Contenido del Régimen de Trabajo Asociado. El Régimen de Trabajo Asociado deberá contener los siguientes aspectos: 1. Condiciones o requisitos para desarrollar o ejecutar la labor o función, de conformidad con el objeto social de la Cooperativa o Pre cooperativa de Trabajo Asociado. 2. **Los aspectos generales en torno a la realización del trabajo, tales como: Jornadas, horarios, turnos, días de descanso, permisos, licencias y demás formas de ausencias temporales del trabajo, el trámite para solicitarlas, justificarlas y autorizarlas; las incompatibilidades y prohibiciones en la relación de trabajo asociado; los criterios que se aplicarán para efectos de la valoración de oficios o centros de trabajo donde se prestara la fuerza de trabajo; el período y proceso de capacitación del trabajador asociado que lo habilite para las actividades que desarrolla la Cooperativa, consagrando las actividades de educación, capacitación y evaluación.** 3. Los derechos y deberes relativos a la relación del trabajo asociado. 4. Causales y clases de sanciones, procedimiento y órganos competentes para su imposición, forma de interponer y resolver los recursos,

garantizando en todo caso el debido proceso.5. Las causales de suspensión y terminación relacionadas con las actividades de trabajo y la indicación del procedimiento previsto para la aplicación de las mismas.6. Las disposiciones que en materia de salud ocupacional y en prevención de riesgos profesionales deben aplicarse en los centros de trabajo a sus asociados.7. Las demás disposiciones generales que se consideren convenientes y necesarias para regular la actividad de trabajo asociado, las cuales no podrán contravenir derechos constitucionales o legales en relación con la protección especial de toda forma de trabajo y tratados internacionales adoptados en esta materia.”

Como se observan los asociados son particulares que en ejercicio de su derecho de asociación consagrado en el Artículo 38 de la Constitución Política vigente deciden asociarse e iniciar actividades productivas y es clara la ley al decir que pueden estas organizaciones pueden desarrollar cualquier actividad lícita luego la presentación de un hecho no debe conducir al fallador a una conclusión que este debe tomar al final del debate jurídico frente a unas pruebas que determinarán a quién dará la razón, luego no hay subordinación pues a los asociados no le es aplicable el derecho laboral como quedo en la norma marco del cooperativismo Artículo 59 de la Ley 79 de 1988, que ordenó: “Artículo 59. En las cooperativas de trabajo asociado en que los aportantes de capital son al mismo tiempo los trabajadores y gestores de la empresa, el régimen de trabajo, de previsión, seguridad social y compensación, será establecido en los estatutos y reglamentos en razón a que se originan en el acuerdo cooperativo y, por consiguiente, **no estará sujeto a la legislación laboral aplicable a los trabajadores dependientes y las diferencias que surjan, se someterán al procedimiento arbitral previsto en el Título XXXIII del Código de Procedimiento Civil o a la justicia laboral ordinaria.** En ambos casos, se deberá tener en cuenta las normas estatutarias, como fuente de derecho. Las compensaciones por el trabajo aportado y el retorno de los excedentes previstos en el artículo 54 numeral 3o. de la presente Ley, se hará teniendo en cuenta la función del trabajo, la especialidad, el rendimiento y la cantidad de trabajo aportado.”, (Diferente es que se pueda acudir ante un Juez Laboral para resolver las diferencias y por este hecho no se hace un contrato laboral si no que sigue siendo una relación cooperativa).

Toda esta exposición para negar categórica y enfáticamente que si la señora NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, fungió como un asociado en el cargo de COORDINADORA DE SELECCIÓN Y DESARROLLO, que desarrollo actividades ante el HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA. como IPS, no la hace por este hecho un trabajador, por varias apreciaciones que omite tener en cuenta o así se puede deducir del libelo de la demanda, como lo es que los asociados que desarrollan el objeto social de la organización solidaria lo hacen bajo la organización y las funciones de la cooperativa, luego debe entenderse que las indicaciones de cómo y en qué consistían sus actividades, fueron impartidas por otros asociados que tenían la función de coordinar los procesos y sub procesos

como los que cumplía la ex asociada en tareas de COORDIANCIÓN DE SELECCIÓN Y DESARROLLO, los asociados coordinan las actividades, luego no están bajo la subordinación del cliente, todo se hace por los asociados de la cooperativa en estricto obediencia de la ley cooperativa especial, el estatuto y los regímenes internos, en calidad de cogestores o dueños de la organización solidaria realizando aportes y aportando su capacidad productiva, eso fue lo que tuvo tal y como se firmó en el convenio asociativo como persona legalmente capaz, mayor de edad, sin impedimento legal, ni físico o motor, en buen juicio de auto determinarse y obligarse voluntariamente, en un convenio asociativo fue lo que estructuró y no lo que pretende un contrato laboral que no existió o no comprendió los alcances de los actos cooperativos y del acuerdo cooperativo que gobierna las relaciones de los asociados y la cooperativa.

AL TRIGÉSIMO TERCERO: NO ES CIERTO. La narración de este hecho obedece a una sentencia del Tribunal Superior de Cartagena, en el que se pronuncia sobre una demanda por intermediación laboral que le está prohibido a las cooperativas de trabajo asociado y se presentan dos demandados clínica AMI como contratante y la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES -COOPSIN-, como contratista, los hechos por los cuales considera el apoderado de la demandante se sucede esta demanda no obedecen a una intermediación laboral, pues solo esta demandada la CTA COOPSIN.

AL TRIGÉSIMO CUARTO: NO ME CONSTA. Dentro de la narración de los hechos que hace el apoderado del demandante, la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES -COOPSIN-, no se encuentra como sujeto responsable de obligaciones.

III. EXCEPCIONES DE FONDO

- **PRESCRIPCIÓN**, De acuerdo con el Código General del Proceso en su artículo 442, Excepciones en su numeral primero (1), Señala que dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del mandamiento ejecutivo demandado podrá proponer excepciones propuestas y acompañar las pruebas relacionadas con ella.

El artículo 488 del Código Sustantivo del Trabajo, señala que las acciones correspondientes a los derechos regulados en este código prescriben en tres (3) años, que se cuentan desde que la respectiva obligación se haya hecho exigible.

- **ERROR AL PRETENDER ESTRUCTURAR UN CONTRATO LABORAL**, en el sentido que suscribió un convenio de trabajo asociativo como se prueba con una cooperativa de trabajo asociado que se rige según la ley cooperativa

por el estatuto de la cooperativa, el régimen de trabajo asociado, el régimen de compensaciones que es el fundamento legal de los actos cooperativos de sus asociados y las organizaciones solidarias a que pertenecen sin que pueda alegarse la existencia de un contrato laboral, pues recibía compensaciones, aportaba a la cooperativa y desarrollaba una actividad como subdirector científico.

- **COBRO DE LO NO DEBIDO.** El actor pretende el pago de: i) prestaciones sociales, aportes a seguridad social y vacaciones, las cuales están consagradas en beneficio únicamente de aquellas personas vinculadas mediante contrato de trabajo, como quiera que la relación de trabajo que unió a las partes en conflicto fue de carácter cooperativo, no le es permitido el reclamo de ningún derecho laboral; cuando, no es un trabajador.
- **INEXISTENCIA DE LAS OBLIGACIONES.** Consiste en que LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN, no está obligada a pagar los derechos laborales que este reclama, pues tales derechos no cobijan a los CONVENIOS DE TRABAJO ASOCIATIVO (Art. 59 de la Ley 79 de 1988).

NO POR CONSIDERAR NI ADMITIR DE MANERA ALGUNA QUE SEAN DE RECIBO LAS PRETENSIONES SINO PRECAVIENDO UNA FALLO ADVERSO A MI REPRESENTADA SE PROPONEN LAS SIGUIENTES:

- **COMPENSACIÓN.** En caso adverso de que su fallo sea contrario a los intereses de mi demanda, se tengan como parte de la sentencia las sumas que haya recibido el ex trabajador asociado y demandante a fin de que no se estructure un enriquecimiento sin justa causa, por lo efectivamente recibido.
- **BUENA FE.** Mi mandante siempre ha obrado con el convencimiento de que se suscribió un convenio de trabajo asociativo bajo las normas cooperativas en Colombia, tal vínculo convencional no era de carácter laboral por lo que no había lugar a liquidar y pagar los derechos que de tal relación se deriva.

IV. MEDIOS DE PRUEBA

Solicito señor Juez, se aprecien, decreten, practiquen y tengan como tales las siguientes:

A. DOCUMENTALES.

- Certificado de Existencia y Representación legal, expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ D.C. - SEDE CAZUCA**, con Registro de inscripción No. S0020224 del 15 de julio de 2003, donde se busca probar que es una entidad sin ánimo de lucro que está informando, registrando y publicitando a terceros su incursión como organización solidaria en el mundo de los negocios desde el sector solidario y cooperativo.
- Copia autentica del convenio individual de trabajo asociado No.003939 firmado el pasado 6 de Agosto de 2020, por medio del cual se afilió a la cooperativa de trabajo asociado que se sujete al tenor literal y al valor nominal de convenio y en especial a lo dicho en su cláusula DÉCIMO SEGUNDA que: “Las partes conviene que son parte integrante de este convenio individual de trabajo todo lo contenido en los regímenes de trabajo asociado, compensación y previsión y seguridad social debidamente aprobados y que el trabajador asociado certifica conocer. Iqualmente que sus relaciones además se regirán por la ley 79 de 1988, el decreto 4588 de 2006, los estatutos de la cooperativa y las normas que expida el órgano de administración, manifestando expresamente, que este convenio individual de trabajo asociado, no está sujeto a la legislación laboral ordinaria colombiana, en concordancia con el artículo 10 de Decreto 4588 de 2006” donde de manera libre, voluntaria, que no se sometía durante la vigencia del convenio las disposiciones laborales si no a las cooperativas.
- Copia de la carta, en la que se le notifica a la Señora. NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, la terminación del convenio asociativo de trabajo asociado, y por la cual se puede probar que fue notificada el 25 de agosto de 2.020.
- Copia del Proceso de Selección.
- Concepto aptitud laboral.
- Verificación de títulos.
- Certificaciones laborales y personales
- P L anillas pago de seguridad social
- Pagos Nomina
- Relación de pagos.
- Desprendibles de Pago.

Ruego su señoría en virtud del principio de la comunidad de la prueba tener como pruebas las aportadas por el demandante para su libre apreciación, con los cuales la parte pasiva demostrará que lo que existió entre el aquí demandante y la cooperativa fue un contrato asociativo y no uno laboral, a más de los que hemos presentado y solicitamos en este escrito contestatario.

B. TESTIMONIALES

- Sírvase su Señoría citar a las siguientes personas como testigos respectivamente, los cuales se pueden notificar a la dirección, Calle 140 No. 10A – 48, Oficina 602, en la ciudad de Bogotá. Sr. MIGUEL ANGEL QUIÑONEZ CÁRDENAS o por intermedio de su servidor como apoderado de la parte activa, para que declaren sobre los hechos presentados en la presente demanda, y haga el reconocimiento de documentos suscritos y relacionados en las pruebas de esta contestación por parte de esta persona aquí como demandante respondan a los cuestionamientos que se formularan en su oportunidad.
- **RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS.**

De acuerdo con el Artículo 272 de Código de Procedimiento Civil aplicable por mandato del Artículo 145 del Código de Procedimiento del Trabajo y siguientes, de los documentos aportados tanto por activa como por pasiva, en especial el convenio de trabajo asociado que suscribió él demandante con la cooperativa, en la que acepto pertenecer a una entidad solidaria bajo las normas cooperativas y no laborales, en las que se obligó a realizar aportes como gestora de la entidad y a aportar su capacidad productiva de acuerdo a sus conocimientos durante el interrogatorio a instancia de aparte que se ha solicitado en el punto que precede a este numeral.

V. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Las del código de procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social Decreto Ley 2158 de 1948, del Artículo 38 de la Constitución Política Colombiana Vigente de 1991 y sus reformas, de las normas especiales del Régimen Cooperativo CTA, tales como: La Ley 79 de 1988, Decreto 468 de 1990, Ley 50 de 1990, Decreto 024 de 1998, Decreto 503 de 1998, Decretos 1703 y 2400 de 2002, Decreto 4588 de 2006, Ley 1233 de 2008, Decreto 2025 de 2011, Decreto Ley 18 de 2012, Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria y las demás normas concordantes y de las que las complementen, adicionen o reformen.

VI. ANEXOS

BUCARAMANGA – SANTANDER
MILLENIUM BUSINESS TOWER
CALLE 36 # 27 -71 OF. 918

CARTAGENA – BOLIVAR.
CENTRO DE CONVENCIONES DE CARTAGENA.
CALLE 24 No. 8* – 344 Of. 218 GETSEMANÍ.

BOGOTÁ – DC.
NORTH POINT TOWER
CARRERA 7 No. 156 – 68 Of. 1103

A más del relacionado Señor Juez, se presentan los siguientes anexos:

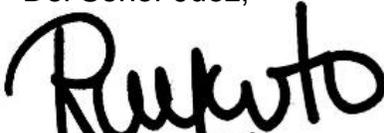
1. El poder conferido para actuar como abogado de confianza especial de la Organización Solidaria.
2. La copia de la contestación de la demanda.
3. Las pruebas documentales que se presentaron por parte del demandante.

VII. NOTIFICACIONES

Mi poderdante, podrá ser notificado en la dirección Calle 32 N. 6d - 07 Este piso 2 San Mateo - Soacha (Cundinamarca) o al correo ctacoopsin@gmail.com

Al suscrito, en la dirección calle 36 No. 27-71 ofc 918 en la ciudad de Bucaramanga, con correo electrónico abogadocristianportilla@gmail.com

Del Señor Juez,



RAQUEL ROJAS PIMIENTO

C.C. No. 1.098.745.054 de Bucaramanga.

T.P. No. 307.158 del C. S. de la Judicatura.



**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
SERVICIOS INTEGRALES
NIT. 830.123.989-8
Calle 32 N. 6 A – 09 Este
San Mateo - Soacha**

**CONVENIO ASOCIATIVO DE TRABAJO ASOCIADO TÉRMINO INDEFINIDO
No. 0001233**

**Nombre de la cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
SERVICIOS INTEGRALES**

Sigla	: COOPSIN
NIT	: 830.123.989-8
Domicilio de la cooperativa	: Calle 32 No 6ª-09 Este
Nombre del trabajador asociado	: GOMEZ FORERO NANCY CECILIA
Documento de identidad del trabajador asociado	: 53.028.050 de Bogotá
Dirección del trabajador asociado	: Calle 34A No. 89 - 40 Torre 9 Apto 102 TINTAL
Teléfono fijo y/o celular	: 4012980 - 3204299964
Lugar, fecha de nacimiento	: Bogotá, 19 de Agosto de 1984
Nacionalidad del trabajador asociado	: Colombiana
Contrato sobre el cual ejecuta la labor	: PROCARDIO 01/02/2011
Puesto de trabajo que desempeñara el trabajador asociado:	COORDINADORA DE SELECCIÓN Y DESARROLLO
Lugar donde desempeñara las labores	: Calle 32 No. 6A - 09 Este
Valor de la compensación ordinaria	: (\$798.800)
Pagaderos por	: Mensualidades
Fecha de iniciación de labores	: Mayo 27 de 2.013

Entre COOPSIN y el trabajador asociado, de las condiciones ya descritas, identificados como aparecen al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente convenio asociativo de trabajo asociado, para la ejecución y cumplimiento de las normas técnicas de las labores contratadas que se establecen mediante anexo No. 1 y que hace parte de este convenio, de los procesos y subprocesos convenidos con PROCARDIO 01/02/2011 y regido además, por las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** COOPSIN, conviene democráticamente y en mutuo acuerdo, conforme lo determina el artículo 1 del régimen de trabajo asociado, debidamente aprobado, utilizar los servicios personales del trabajador asociado, de acuerdo a los conocimientos, actitudes, capacidades y requerimientos del puesto de trabajo para el que se le ha asignado y éste se obliga a poner al servicio de la cooperativa toda su capacidad normal de trabajo, en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta la cooperativa o sus representantes, conforme lo determina el artículo 2 del régimen de trabajo asociado, para la ejecución de los procesos y subprocesos convenidos según convenio No. PROCARDIO 01/02/2011 **SEGUNDA:** La cooperativa pagará al trabajador asociado por la prestación de sus servicios la compensación indicada, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba, conforme lo determina el capítulo II del régimen de compensaciones. Dentro de esta compensación se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos que trata el capítulo IV del régimen de trabajo asociado. **TERCERA:** Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en el día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, se remunerará conforme al capítulo II del régimen de compensaciones, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo la cooperativa o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, con la mayor brevedad, a la cooperativa o a sus representantes. La cooperativa, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **CUARTA:** El trabajador asociado se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por la cooperativa, pudiendo hacer esta ajustes o cambios de horarios cuando lo estime conveniente. por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el capítulo IV del régimen de trabajo asociado, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES

NIT. 830.123.989-8

**Calle 32 N. 6 A – 09 Este
San Mateo - Soacha**

misma, según el capítulo antes anotado. **QUINTA:** Este convenio individual de trabajo asociado, podrá darse por terminado en cualquier momento unilateralmente por COOPSIN, por justa causa. Son justas causas para poner término a este convenio individual de trabajo asociado, unilateralmente, las enumeradas en el artículo 32 del régimen de trabajo asociado, por incumplimiento a uno o más de los deberes consagrados en el artículo 10 del régimen de trabajo asociado, por lo contenido en los artículos 26, 28 y 29 del régimen de trabajo asociado, por razones ajenas a la voluntad de COOPSIN, cuando se desprenda de la propiedad o tenencia del establecimiento o de los medios o derechos productivos o por cumplimiento de compromisos pactados, con los cuales labore el asociado y una vez agotada toda posibilidad de reubicarlo en otro puesto de trabajo dentro de COOPSIN y no sea posible; además por parte de COOPSIN, las siguientes faltas que para el efecto se califican como graves: La violación por parte del trabajador asociado de cualquiera de sus obligaciones legales, estatutarias, contractuales o reglamentarias, la no asistencia puntual al trabajo, sin excusa suficiente a juicio de la cooperativa, por dos veces dentro de un mismo mes del calendario, la revelación de secretos y datos reservados de la cooperativa, las repetidas desavenencias con sus compañeros de trabajo, el hecho que el trabajador asociado llegue embriagado o drogado al trabajo o ingiera bebidas embriagantes o consuma productos alucinantes en el sitio de trabajo, aun por primera vez, el hecho que el trabajador asociado abandone el sitio de trabajo sin el previo permiso de sus superiores, la no asistencia a una sección completa de la jornada de trabajo, o más, sin excusa suficiente a juicio de la cooperativa, salvo fuerza mayor o caso fortuito y lo contemplado en el capítulo VI del régimen de trabajo asociado. **PARAGRAFO 1:** En razón a que el asociado trabajador no tiene firmado un contrato laboral ordinario, sino un convenio individual de trabajo asociado con COOPSIN, a la cual pertenece, regido por los estatutos y regímenes internos, COOPSIN no se obliga a reconocer indemnización alguna al asociado, cuando termine el vínculo de trabajador asociado, por cualquiera de las causas anteriormente anotadas. **PARAGRAFO 2:** Las partes conviene expresamente a demás de lo anteriormente anotado, que este convenio asociativo de trabajo, se dará por terminado en cualquier momento unilateralmente por COOPSIN, en aplicación a las cláusulas pactadas en el contrato sobre el cual ejecuta la labor y no se obliga a reconocer indemnización alguna al asociado, cuando termine el vínculo de trabajador asociado, por cualquiera de las causas anteriormente anotadas. **SEXTA:** Las invenciones o descubrimientos realizados por el trabajador asociado, mientras preste sus servicios a la cooperativa, pertenecen a ésta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la decisión 85 del acuerdo de Cartagena, incorporada a la legislación Colombiana mediante Decreto 1190 de 1978. En consecuencia tendrá la cooperativa el derecho de hacer patentar a su nombre o a nombre de terceros esos inventos o mejoras, respetándose el derecho del trabajador asociado a ser mencionado como inventor en la patente, si así lo desea, de conformidad con el artículo 9 ibídem. El trabajador asociado accederá a facilitar el cumplimiento oportuno de las correspondientes formalidades y dará su firma o extenderá los poderes y documentos necesarios para tal fin según y cuando se lo solicite el empleador, sin que éste quede obligado al pago de compensación alguna. **SEPTIMA:** Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto del inicialmente convenido, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales convenidas o de compensación del trabajador asociado o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por el trabajador asociado. El trabajador asociado se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida la cooperativa dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales convenidas y no se le cause perjuicios. Todo ello sin que éste afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del trabajador asociado, de conformidad con el régimen de trabajo asociado. **OCTAVA:** Este convenio ha sido redactado estrictamente de acuerdo a la Ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consecuencia con la Ley 79 de 1988, el decreto 4588 de 2006, ley 1429 de 2010, los estatutos y regímenes de trabajo asociado y compensación de COOPSIN, en cumplimiento a lo dispuesto por la administración de la cooperativa. **NOVENA:** Las partes convienen que ninguno de los pagos enumerados en el artículo 5 (Par) y 24 del régimen de compensaciones, ni los auxilios esporádicos o permanentes que se pudiesen llegar a conceder, para ningún efecto se constituirá en compensación por el trabajo y en consecuencia no se tendrán en cuenta para ninguna de las liquidaciones previstas en el régimen de compensaciones, ni tienen el carácter de compensación ordinaria. **DECIMA:** El asociado autoriza a COOPSIN, para deducir de sus compensaciones y auxilios a pagar, los descuentos autorizados por el asociado, los aportes y cuotas establecidas por estatutos, regímenes, reglamentos, los aprobados por asamblea y/o consejo de administración y los expresamente señalados por ley. **DECIMA PRIMERA:** Las partes convienen que son parte integrante de este convenio asociativo de trabajo todo lo contenido en los regímenes de trabajo asociado y compensación, debidamente aprobados, contrato



COOPSIN

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
SERVICIOS INTEGRALES**

NIT. 830.123.989-8

**Calle 32 N. 6 A – 09 Este
San Mateo - Soacha**

sobre el cual ejecuta la labor y que el trabajador asociado certifica conocer. Igualmente que sus relaciones a demás se registrarán por la Ley 79 de 1988, el decreto 4588 de 2006, ley 1429 de 2010, los estatutos de la cooperativa y las normas que expida el órgano de administración, manifestando expresamente, que este convenio asociativo de trabajo, no esta sujeto a la legislación laboral ordinaria Colombiana, en concordancia con el artículo 10 del decreto 4588 de 2006. **DECIMA SEGUNDA:** El presente convenio asociativo de trabajo, reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro convenio o contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente convenio se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en la ciudad de Soacha, departamento de Cundinamarca, a los Veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2.013

RICARDO HERNANDO PERICO CASTILLA
Gerente COOPSIN
NIT: 830123989-8

GOMEZ FORERO NANCY CECILIA
Trabajador Asociado
C.C. 53.028.050 de Bogotá

TESTIGO
CC 38.143.859 169.

TESTIGO
CC

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - INGRESO



SALUD OCUPACIONAL
DE LOS ANDES LIMITADA



FECHA: DIA: 24	MES: 5	AÑO: 2013	Hora Inicial: 10:52 AM	Hora Cierre: 11:40 AM
EMPRESA CONTRATANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRAL		EMPRESA EN MISION: COOPSIN		
APELLIDOS: GOMEZ FORERO		NOMBRES: NANCY CECILIA		C.C.: 53028050
CARGO: PSICOLOGA DE SELECCION		EPS: SALUDCOOP		CIUDAD: Bogotá
A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES				
EXAMEN		EXAMEN		
CONCEPTO VALORACION MEDICA				

I - APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO:
CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

CONDUCTA:

MANEJO POR EPS/ARL
- Control Periódico Prog. Promoción y Prevención EPS
OCUPACIONALES
- Control Periódico Ocupacional
- Higiene Postural
HABITOS Y ESTILOS DE VIDA
- Dieta Balanceada
- Ejercicio Regular 3 Veces por Semana

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

PVE OSTEOMUSCULAR : Higiene postural, pausas activas y acondicionamiento fisico segun requerimientos del cargo.
 Atención en higiene visual; Uso de protección visual según tipo de exposición; Adecuada iluminación del puesto de trabajo.
 PVE DE RIEGO CARDIOVASCULAR: Dieta balanceada; practica regular de ejercicio; programa de acondicionamiento fisico.
 REALIZAR PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DURANTE LA JORNADA LABORAL.
 USAR GAFAS DE DESCANSO.

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado

Jennis Patricia Urbina Urquijo
Licencia No. 5513 de 29/07/05
NOMBRE Y LICENCIA DEL ESPECIALISTA
EN SALUD OCUPACIONAL

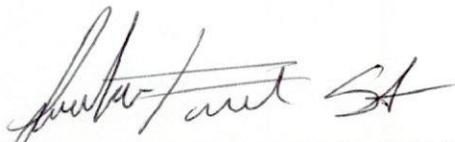
FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. No. 53028050

Bogotá, 27 de Mayo del 2013

CERTIFICO QUE

Conozco a la Sra. NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, identificada con número de cédula 53.028.050 de Bogotá desde hace 5 años, como psicóloga de la Universidad Católica de Colombia y doy fe que es responsable, honesta, sincera y respetuosa

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luisa Fernanda Salamanca Cifuentes', with a stylized 'SA' at the end.

LUISA FERNANDA SALAMANCA CIFUENTES.

Bogotá, 25 de Mayo del 2013

Señores
COOPSIN
La ciudad

Por medio de la presente yo , LINNA ANGELICA CRISTANCHO TORRES, identificada con número de cédula afirmo que conozco a la Sra. NANCY CECILIA GOMEZ FORERO, identificada con número de cédula 53.028.050 de Bogotá desde hace 6 años en el área personal, académico y profesional destacando su ética, responsabilidad y compromiso frente a las tareas asignadas.

Cualquier inquietud con gusto se puede comunicar conmigo.

Atentamente,



LINNA ANGELICA CRISTANCHO TORRES



Bogota Abril 05 de 2013.

Señores:
FONDO DE CESANTIAS PORVENIR

CIUDAD,

Por medio de la presente, autorizamos entregar las cesantías depositadas en ese fondo por parte de ASEOCOLBA Nit 800146077-6 de la señora GOMEZ FORERO NANCY CECILIA C.C.53.028.050, quien dejo de laborar en nuestra empresa el día 05 de Abril de 2013.

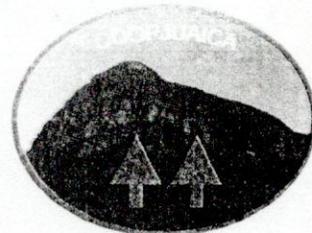
Cordialmente,


MILDRED VERGARA G
Gestión Humana
Nit 800146077-6

COOPJUAICA

C.T.A. DE LA COMUNIDAD DE JUAICA

NIT. 832.009.760-9



LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE LA COMUNIDAD DE JUAICA
"COOPJUAICA"

CERTIFICA:

QUE EL(A) SEÑOR(A) NANCY CECILIA GÓMEZ FORERO,
IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 53.028.050, FUE
COOPERADO(A) DE ESTA ENTIDAD Y PRESTÓ SUS SERVICIOS A LA
MISMA DESDE EL 20 DE MAYO DE 2011, HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2012,
EN NUESTRA EMPRESA CLIENTE OS INGENIERÍA LTDA. CON
CONVENIO A TERMINO INDEFINIDO, DESEMPEÑANDO EL CARGO DE
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL
INTERESADO(A) LOS TRECE (13) DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2012.

CORDIALMENTE,

Miriam Moreno A
MIRIAM MORENO ARROYAVE
REPRESENTANTE LEGAL
CTA COOPJUAICA



SOLUCIONES INTEGRALES

Bogotá, 05 Marzo 2011

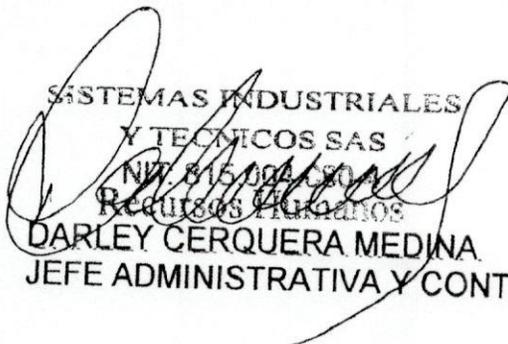
SISTEMAS INDUSTRIALES Y TECNICOS SAS
NIT 815.004.080-4

CERTIFICA:

Que el señorita Nancy Cecilia Gómez Forero identificado con la cédula de ciudadanía CC 53.028.050 laboro en esta compañía desde el 01 de Septiembre de 2010 hasta el 18 de Febrero de 2011, desempeñando el cargo Practicante de Psicología, su retiro fue voluntario.

La anterior se expide a solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de Marzo 2011.

Atentamente,


SISTEMAS INDUSTRIALES
Y TECNICOS SAS
NIT. 815.004.080-4
Recursos Humanos
DARLEY CERQUERA MEDINA
JEFE ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Transversal 55 No. 98 A - 66, Oficina 422,
Tel: (091) 475 15 91 - 475 15 93 Fax 475 15 92
Centro Comercial Iserra 100
Bogotá. D.C.



**LA SUSCRITA GERENTE DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
DE COMESTIBLES RICOS LTDA.
CON Nit. No. 860.020.308 - 9**

La señorita **NANCY CECILIA GOMEZ FORERO**, identificada con Cédula de Ciudadanía 53.028.050, realizo su etapa productiva como practicante de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA, en la pasantia de PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL, en la Unidad de Recursos Humanos, desde el 03 de Febrero de 2010, hasta el 04 de Junio de 2010, Quedando a paz y salvo con la Empresa por todo concepto.

La presente se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los (10) días del mes de Junio de 2010.

Cordial! Saludo,



ELDA INES CANTOR MENDOZA
Gerente Gestión de Recursos Humanos

c.c. Hoja de vida



COMESTIBLES RICOS LTDA.

SEDE PRINCIPAL: Calle 17D No. 116 - 15 Fontibón PBX: 4134155 - 4134149 - 5480230 - Ventas: 2670410 - 2568985 - Fax: 2670324
SEDE NORTE: Cra. 60 No. 91A-13 - Tels: 6185015 - 2577346 - Bogotá - Colombia, S.A.

www.comestiblesricos.com

Asunto **Re: VERIFICACION DE TITULO**
Remitente SECRETARIA GENERAL <secregeneral@ucatolica.edu.co>
Destinatario JULIANA PEREZ <jdpperezg@coopsin.com>
Fecha 2013-06-12 08:39



Bogotá D.C., 12 de junio de 2013

Señora

JULIANA DEL PILAR PÉREZ
Coordinadora Selección
C.T.A. Servicios Integrales
E. S. M.

Asunto: Confirmación Académica

Respetada Señora Pérez

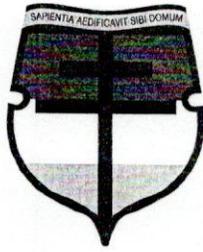
Con relación al asunto, le informo que una vez revisado nuestro archivo se encontró que:

- GÓMEZ FORERO NANCY CECILIA con documento de identidad número 53028050 de BOGOTÁ D.C., recibió título de PSICÓLOGA el 07 de diciembre de 2012, diploma 38158 y según Acta de Grado 4908-P-2012, cuyo original reposa en nuestro archivo.

Cordialmente,

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO

Secretario General



Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

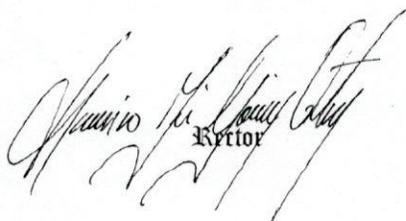
Nancy Cecilia Gómez Forero

C.C. 53028050 Bogotá D.C.

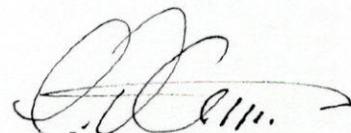
Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Psicóloga

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 7 días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012)


Rector


Secretario General


Decano



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE GRADO No. 4908-P-2012

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los **Siete (07)** días del mes de **Diciembre** del año **Dos Mil Doce (2012)**, presidida por el Señor **RECTOR** se realizó la ceremonia de grado de la alumna **NANCY CECILIA GÓMEZ FORERO** con cédula de ciudadanía No. **53028050** de **BOGOTÁ D.C.**, conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. **1380**, confiriéndole el título de **PSICÓLOGA**.- mediante el siguiente juramento:

“¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMA LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?”

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma **38158** que la acredita para ejercer la profesión de **PSICÓLOGA**.-

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, **FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ**

(FDO.) Secretario General, **SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO**

(FDO.) Decano, **CARLOS VARGAS ORDÓÑEZ**

Es fiel copia tomada de su original
Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2012

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

FUNDACIÓN EL VALLE DEL SILENCIO



Inscripción No. S0034890 Julio 2009 Cámara de Comercio
de Bogotá
Teléfono: 3152304411 - 3105683301 - 2875290
Correo: fundacionvallesilencio@hotmail.com

CERTIFICA QUE

NANCY GOMEZ

PARTICIPÓ EN EL TALLER

PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPETENCIAS

Realizado el 18 de Agosto de 2009. Duración 8 horas, presenciales


WILLIAM ALONSO CERVEITA CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL


FABIO ENRIQUE PARRA AREVALO
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/05/2013 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 53028050 y Nombres: GOMEZ FORERO NANCY CECILIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

Solicitudes, Quejas, Reclamos

Manual de Navegación

Políticas de Seguridad

Políticas de Privacidad y Uso

Mapa del Sitio

LOGIN

Prosperidad
para todos



Presidencia
de la República



Ministerio
de Defensa



Gobierno
en Línea



Portal Único
de Contratación



Todos los derechos reservados 2011.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

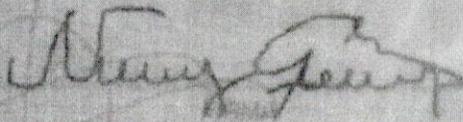
NÚMERO 53.028.050

GOMEZ FORERO

APELLIDOS

NANCY CECILIA

NOMBRES



INDICE DEPECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1984
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

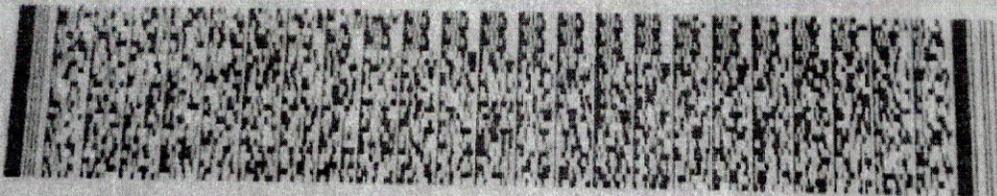
SEXO

26-AGO-2002 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACA



A-1500150-00929182-F-0053028050-20170802

0056866921A 1

9910088539

SOLICITUD DE INGRESO

INFORMACIÓN



Señores:

Ciudad y Fecha Bogotá 27 Mayo 2013

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES

Estimados Señores y amigos:

Con la finalidad de disfrutar de los servicios que COOPSIN tiene establecidos, así como los que en el futuro establezca para el personal asociado, por la presente solicito mi ingreso a COOPSIN a lo cual me permito suministrar la siguiente información:

DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA

Código Personal

Documento de Identidad	No: <u>53 028 050</u>	C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>
Ciudad y fecha de expedición	<u>Bogotá 22 agosto 2002</u>	DD <input type="checkbox"/>	MM <input type="checkbox"/>	AA <input type="checkbox"/>
Nombres y Apellidos	<u>Nancy Cecilia Gomez Forero</u>			
Ciudad, fecha de nacimiento y sexo	<u>Bogotá</u>	DD <u>19</u>	MM <u>08</u>	AA <u>2013</u> M <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/>
Estado civil y personas a cargo	Soltero(a) <input type="checkbox"/> Casado(a) <input type="checkbox"/> Viudo(a) <input type="checkbox"/> Unión libre <input checked="" type="checkbox"/>	No. Personas a cargo <u>0</u>		
Residencia	Dirección <u>Cll 34 A sur N° 89-40 Torre 9 Apt 102</u>			
Teléfono(s) <u>4012980</u>	Fax	Tipo inmueble	Casa <input type="checkbox"/>	Apto <input checked="" type="checkbox"/> Finca <input type="checkbox"/>
Ciudad <u>Bogotá</u>	Barrio <u>Tintal</u>			
Residen en vivienda?	Propia <input type="checkbox"/>	Familiar <input checked="" type="checkbox"/>	Arriendo <input type="checkbox"/>	Vr. Arriendo
Referencia personal	Nombre <u>Linna Crstancho</u>			
Teléfono(s) <u>3102432183</u>	Dirección			
Ciudad <u>Bogotá</u>	Barrio <u>San José</u>			
Referencia Familiar	Nombre <u>Blanca Forero</u>			
Teléfono <u>3116545016</u>	Dirección <u>Cra 90 N° 6A-47</u>			
Ciudad <u>Bogotá</u>	Barrio <u>Tintal</u>			
Celular, beeper o avantel	Número <u>3204299964</u>	Código		
Envío Correspondencia	Dirección residencia <input checked="" type="checkbox"/>	Dirección oficina <input type="checkbox"/>	AA. <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>
e-mail	<u>1nqcegofo@hotmail.com</u>			
Empresa donde trabajaba anteriormente	<u>Asecolba</u>			Teléfono <u>4012980</u>
Dirección	<u>Cll 63 N° 21-09</u>			
Vínculo laboral	Contrato	Servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Pensión <input type="checkbox"/>	Ninguno <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cual?
Tipo de Contrato	Indefinido <input type="checkbox"/>	Término fijo mayor a un año <input checked="" type="checkbox"/>	Término fijo menor a un año <input type="checkbox"/>	Comisiones <input type="checkbox"/>
Cargo, Salario base y fecha de retiro	Honorarios <input type="checkbox"/>	Servicios <input type="checkbox"/>	Empresa Temporal <input type="checkbox"/>	Ninguno <input type="checkbox"/>
Nivel de Estudios	<u>Psicóloga selección y C.</u>		\$ <u>1'000.000</u>	MM <u>05</u> DD <u>27</u> AA <u>03</u>
Profesión / Actividad	Primaria <input type="checkbox"/>	Secundaria <input type="checkbox"/>	Técnico <input type="checkbox"/>	Tecnológico <input type="checkbox"/> Universitarios <input checked="" type="checkbox"/> Postgrado <input type="checkbox"/>
	Diplomado <input type="checkbox"/>	Magister <input type="checkbox"/>	PHD <input type="checkbox"/>	Doctorado <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Cual?
				TP

De ser aceptada mi solicitud, autorizo permanente e irrevocablemente al pagador- de COOPSIN para que retenga mensualmente de mi compensación la suma correspondiente a aporte ordinario, con destino a mi cuenta personal de aportes, las cuotas extraordinarias que puedan decretarse; Es entendido que en el evento de no efectuarse el descuento por la planilla de compensación conforme a la autorización aquí otorgada, me obligo a realizar los pagos mensualmente de dichas cuotas e sus oficinas o mediante consignación a la cuenta corriente que se me indique; y me sea retenido de mis aportes, compensaciones y cualquier ingreso a mi favor, lo valores derivados de los compromisos que consten en los documentos pertinentes. Para los efectos anteriores declaro que me obligo a cumplir estrictamente lo mandatos y disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes que tuve a mano y conozco, así como los que en el futuro dicten los organismos competentes de la cooperativa. Igualmente, me comprometo a cumplir estrictamente las demás obligaciones que llegare a contraer a favor de COOPSIN. En caso de estar ocupando un puesto de trabajo, mediante convenio asociativo de trabajo, mis compensaciones: ordinaria y extraordinaria, auxilios, bonificaciones e indemnizaciones, así como cualquier otra suma que resulte a mi favor, garantizarán cualquier saldo a mi cargo en caso de retiro de la misma. Así mismo acepto que el valor a aportar está sujeto

INFORMACIÓN ADICIONAL

Con el ánimo de prestarle un mejor servicio y hacer participe a su familia de futuros planes, le agradecemos diligenciar la siguiente información:

Documento de identidad del cónyuge	No: _____ De _____	C.C. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>
Nombres y Apellidos del cónyuge	Hector Andres Garcia Cortes			
Empresa donde trabaja el cónyuge	Directu			
Dirección	CIB7 No 24-32			
Cargo, sueldo y fecha de ingreso	Teléfono(s)			
	\$1'200.000=		MM <input type="checkbox"/>	DD <input type="checkbox"/> AA <input type="checkbox"/>

PERSONAS A CARGO Nombres y Apellidos	Parentesco	Fecha de Nacimiento			Sexo	
		MM	DD	AA	M <input type="checkbox"/>	F <input type="checkbox"/>
					M <input type="checkbox"/>	F <input type="checkbox"/>
					M <input type="checkbox"/>	F <input type="checkbox"/>
					M <input type="checkbox"/>	F <input type="checkbox"/>
					M <input type="checkbox"/>	F <input type="checkbox"/>
					M <input type="checkbox"/>	F <input type="checkbox"/>

1. Que lo motivo a afiliarse a COOPSIN?
 - A. Trabajo
 - B. Crédito
 - C. Servicios
 - D. Inversión
 - E. Otro(s) Cual _____

2. A que E.P.S esta vinculado(a) ?
 - A. Ninguno
 - B. Seguro Social
 - C. Famisanar
 - D. Compensar
 - E. Humanavivir
 - F. Salud Total
 - G. Salud Colpatria
 - H. Cruz Blanca
 - I. Saludcoop
 - J. Sanitas
 - K. Cafesalud
 - L. Otras Cual _____

3. A que A.F.P esta vinculado(a) ?
 - A. Ninguno
 - B. Seguro Social
 - C. Porvenir
 - D. Horizonte
 - E. Colfondos
 - F. Protección
 - G. Santander
 - H. Skandia

4. A que Plan de Medicina prepagada esta vinculado(a)?
 - A. Ninguno
 - B. Colsanitas
 - C. Medisanitas
 - D. Cafesalud
 - E. Salud Colmena
 - F. Colpatria
 - G. Susalud
 - H. Humana
 - I. Mas Salud
 - J. Colmena AIG
 - K. Compensar
 - L. Otra Cual? _____

5. Posee vivienda propia? Si. No.
6. Posee vehículo? Si. No.

7. Tiene su propio acceso a Internet? Si No.
8. Cual de los siguientes bienes le gustaría adquirir en los próximos tres (3) años?
 - A. Casa
 - B. Finca
 - C. Casa campestre
 - D. Computador personal
 - E. Vehículo
 - F. Apartamento
 - G. Electrodomésticos
 - H. Muebles
 - I. Otros Cual(es)? _____

9. Cuales de los siguientes productos y/o servicios le gustaría tener?
 - A. Turismo
 - B. Crédito vivienda
 - C. Tarjeta Crédito
 - D. Crédito vehículo
 - E. Crédito educativo
 - F. Seguro de vida
 - G. Seguro funerario
 - H. Otros Cual(es) _____

10. Cual de estas diversiones o pasatiempos acostumbra usted con frecuencia?
 - A. Música
 - B. Lectura
 - C. TV.
 - D. Cine
 - E. Trabajos manuales
 - F. Fotografía y/o filmación
 - G. Cocina
 - H. Caminatas, campo paseo
 - I. Deportes
 - J. Otras

Cual (es)? _____

11. Cual es su medio de información escrita?
 - A. El Tiempo
 - B. El Espectador
 - C. La Republica
 - D. EL País
 - E. El Heraldo
 - F. Portafolio
 - G. Rev. Semana
 - H. Rev. Dinero
 - I. Rev. Destino

NANCY CECILIA GOMEZ FORERO

Psicóloga Organizacional

Curriculum Vitae 2013

Dirección: Calle 34 A no 89-40 torre9 Apto 102

Teléfono: 4012980

Celular: 320 4299964

e-mail: nacegofo@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Psicóloga con énfasis en el área organizacional, con competencias de liderazgo, compromiso y proactividad para enfrentarse a entornos cambiantes y competitivos. Con experiencia en procesos de selección masiva, manejo de diferentes pruebas psicotécnicas, entrevistas por competencias, elaboración de informes y visitas domiciliarias.

FORMACIÓN ACADEMICA

Universidad Católica de Colombia

Psicóloga

BOGOTA. Diciembre 2012.

TALLER ASSESMENT CENTER

Fundación Valle del Silencio

BOGOTA. Octubre 2009

**CURSO PROCESO DE SELECCIÓN POR
COMPETENCIAS**

Fundación Valle del Silencio

BOGOTÁ. Agosto 2009

SEMINARIO PLAN BASICO LEGAL

SENA

BOGOTA 30 Noviembre 2011

TRABAJO DE GRADO

DISEÑO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VENTAS BASADO EN EL MODELO DE COMPETENCIAS PARA ASESORES COMERCIALES EN SEGUROS.

EXPERIENCIA LABORAL

GRUPOCOLBA ASEOCOLBA

Descripción: Selección masiva de cargos administrativos, operativos, operarios de aseo, supervisores generales, bajo el modelo de competencias, desde el reclutamiento aplicación de pruebas psicotécnicas, interpretación, entrevista. Proceso de referenciación y visitas domiciliarias. Actividades de capacitación al personal y visitas a los diferentes contratos.

Tiempo de Experiencia: 5 meses (Prestación de Servicios) 15 Noviembre 2012 a 05 Abril 2013.

COOPERATIVA COOPJUAICA

Descripción: Manejo del área de Recursos Humanos selección masiva de cargos administrativos, operativos, técnicos y comerciales bajo el modelo de competencias, desde el reclutamiento aplicación de pruebas psicotécnicas, interpretación, entrevista. Proceso de referenciación y visitas domiciliarias. Desarrollo de actividades de capacitación seguridad industrial y salud ocupacional. Manejo de bienestar laboral con actividades que involucran elementos dinámicos que mejoran la calidad de vida de los trabajadores. Lidere el proceso de certificación ISSO 9001-2008, con excelentes resultados.

*Tiempo de experiencia: 14 meses
Mayo 20 2011 – Junio 30 2012*

Practica en el área de Psicología Organizacional en la empresa Comestibles Ricos LTDA.

Descripción: Apoyar el área de selección masiva y vinculación, realizando reclutamiento, perfilación de hojas de vida, citación a los posibles candidatos, aplicación de pruebas psicotécnicas, calificando e interpretando los resultados. Realización de entrevistas por competencias.

En el área de Capacitación aplicación de evaluaciones de inducciones. Evaluaciones de desempeño y competencias a los empleados de la empresa. Tabulación de los resultados e informes y análisis de los mismos.

Tiempo de experiencia: 6 meses
Enero 2010- Junio 2010

Practica en el área de Psicología Organizacional Sintec SAS

Descripción: Manejo del área de selección masiva y vinculación de cargos comerciales y de mercadeo a nivel nacional, realizando reclutamiento, perfilación de hojas de vida, citación a los posibles candidatos, aplicación de pruebas, calificando e interpretando los resultados, clínicas de ventas. Realice entrevistas por competencias.

Tiempo de experiencia: 7 meses.
Septiembre 2010 – Febrero 2011

REFERENCIAS LABORALES

JOHANNA LIEVANO

Jefe de selección y vinculación
Comestibles Ricos LTDA
4134155 Ext. 113

PABLO EMILIO RODRIGUEZ

Jefe Inmediato
O.S INGENIERIA LTDA
8648581-3103239334

MILDRED VERGARA

Jefe Inmediata
301 447 7954– 2490040 ext 106

LINNA CRISTANCHO

Psicóloga
3102432183

NANCY CECILIA GÓMEZ FORERO
53.028.050 Bogotá

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	24/11/2020
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO
Cuenta Acreditada:	0550488416836929 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO DAVIVIENDA
Valor Abonado :	2.696.009,00
PAGO LIQUIDACION DEFINITIVA	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	06/06/2013	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	202.367,00	
PAGO NETO COMP MAYO DE 2013		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	19/06/2013
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	330.000,00

ANTICIPO JUNIO DE 2013

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	04/07/2013		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.327.258,00		
PAGO NETO COMP JUNI DE 2013			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	19/07/2013		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	82.102,00		
PAGO COMPENSACION SEMESTRAL JUNIO 2013			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCYPAGO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	02/08/2013		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCYPAGO		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	663.629,00		
COMPENSACION MES DE JULIO DE 2013			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	12/08/2013	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	663.629,00	
PAGO NETO COMPENSACION JULIO 2013		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	05/09/2013		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	663.629,00		
ABONO COMPENSACION AGOSTO 2016			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	10/09/2013	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	828.629,00	
PAGO COMPENSACION MES DE AGOSTO DE 2013		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	29/03/2019	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	2.093.556,00	
PAGO NETO COMP MARZO 2019		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	30/04/2019
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.725.001,00
PAGO NETO ABRIL 2019	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	30/05/2019		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	2.032.869,00		
PAGO NETO COMP MAYO 2019			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	14/06/2019		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	582.874,00		
PAGO COMP SEMESTRAL JUNIO 2019			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	28/06/2019	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	2.032.869,00	
PAGO COMPENSACION JUNIO2019		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	30/07/2019
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	2.032.869,00
PAGO COMP JULIO 2019	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	30/08/2019		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	2.032.869,00		
PAGO COMP AGOS 2019			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	27/09/2019
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	2.032.869,00
PAGO COMP SEPT 2019	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	30/10/2019
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	2.032.869,00
PAGO COMP OCT 2019	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	08/11/2019		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.093.247,00		
PAGO COMPENSACION SEMESTRAL DIC/2019 Y DESCANSO REMUNERADO			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	29/11/2019
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	2.032.869,00
PAGO COMP NOV 2019	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	16/02/2016		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.061.128,00		
PAGO COMP ANUAL E INTER 2015			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	01/03/2016		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.535.249,00		
PAGO NETO COMPENSACION FEBRERO DE 2016			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	01/04/2016	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	2.271.494,00	
PAGO NETO COMPENSACION MARZO DE 2016		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	02/05/2016
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.733.817,00
PAGO NETO COMP ABRIL DE 2016	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	31/05/2016
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.767.592,00
PAGO NETO COMP MAYO DE 2016	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	01/07/2016
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	883.796,00
PAGO NETO COMP JUNIO DE 2016	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	14/07/2016
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	883.796,00
COMPENSACION JUNIO 2016	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	29/07/2016		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.767.592,00		
COMPENSACION JULIO 2016			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	17/08/2016	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	496.258,00	
COMPENSACION SEMESTRAL JUNIO 2016		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	02/09/2016		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.677.592,00		
COMPENSACION AGOSTO2016			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	28/09/2016
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.677.710,00
COMPENSACION SEPTIEMBRE2016	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	25/10/2016
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	300.000,00
ANTICIPO COMPENSACION OCT 2016	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	28/10/2016	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.377.592,00	
COMPENSACION OCT 2016		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	30/11/2016	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.627.592,00	
PAGO NETO COMP NOVIEMBRE DE 2016		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	14/12/2016		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	506.104,00		
PAGO COMPENSACION SEMESTRAL DIC 2016			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	29/12/2016	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.606.025,00	
COMPENSACION DIC 2016		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	03/01/2017	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	130.000,00	
ABONO SEMESTRAL FERIA 2016		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	24/01/2017	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	290.667,00	
DSCTO DICIEMBRE FERIA 2016		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	30/01/2017	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.696.216,00	
COMPENSACION ENE 2017		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	14/02/2017		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	290.667,00		
DSCTO ENERO FERIA 2016			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	15/02/2017		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	249.284,00		
ANTICIPO COMPENSACION FEB 2017			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	30/01/2020
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	2.033.698,00
PAGO COMPENSACION ENERO2020	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	06/02/2020	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.312.573,00	
PAGO OCOMPENSACION ANUAL E INT 2019		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	28/02/2020		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	2.876.442,00		
PAGO COMPENSACION FEB 2020			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	30/03/2020		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	2.032.530,00		
PAGO NETO COMP MARZO 2020			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	30/04/2020
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	2.032.530,00
PAGO NETO COMP ABRIL 2020	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	29/05/2020	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	2.035.368,00	
PAGO NETO COMP MAYO 2020		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	24/06/2020	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	629.192,00	
PAGO COMPENSACION SEMESTRAL JUNIO 2020		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	30/06/2020
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	2.032.530,00
PAGO NETO JUNIO 2020	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	31/07/2020	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	2.032.530,00	
PAGO NETO JULIO 2020		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	01/09/2020		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.879.818,00		
PAGO COMPENSACION AGOSTO DE 2020			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	08/10/2013		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	731.129,00		
PAGO NETO COMPENSACION SEPTIEMBRE 2013			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	09/10/2013	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	731.129,00	
PAGO NETO COMPENSACION SEPTIEMBRE 2013		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CECILIA

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	25/10/2013	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	400.000,00	
PRESTAMO COOPSIN		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	31/10/2013	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.292.258,00	
PAGO NETO COMPENSACION OCTUBRE 2013		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	26/11/2013
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.292.258,00
PAGO COMP NOVIEMBRE DE 2013	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	24/12/2013		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	434.658,00		
PAGO COMPENSACION SEMESTRAL DICIE 2013			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	03/01/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.059.851,00		
PAGO COMPENSACION DICIEMBRE 2013			00

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	03/02/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.399.081,00		
PAGO COMP ENERO 2014			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	28/02/2014
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.399.084,00
PAGO NETO COMP FEBRERO DE 2014	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	13/03/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	500.000,00		
ANTICIPO COMP MARZO DE 2014			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	28/03/2014
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.100.204,00

PAGO NETO COMPENSACION MARZO DE 2014

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	11/04/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	550.863,00		
PAGO COMP ANUAL E INTERRESE DE 2013			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CECILIA

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	28/04/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	2.503.096,00		
PAGO COMPENSACION ABRIL DE 2014			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	03/06/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.640.204,00		
PAGO NETO COMPENSACION MAYO DE 2014			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	26/06/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.640.204,00		
PAGO NETO COMPENSACION JUNI DE 2014			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	26/06/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	472.908,00		
PAGO NETO COMPENSACION SEMESTRAL JUNI DE 2014			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	29/07/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.640.204,00		
PAGO COMPENSACION JULIO DE 2014			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	29/08/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.640.204,00		
PAGO COMPENSACION AGOSTO DE 2014			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	29/09/2014
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.640.204,00
PAGO COMPENSACION SEPTIE DE 2014	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	30/10/2014
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.640.204,00
PAGO COMPENSACION OCTUBR DE 2014	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	14/11/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	472.908,00		
PAGO COMPENSACION SEMESTRAL DIC DE 2014			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	01/12/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.640.204,00		
PAGO NETO COMPENSACION Noviembre			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	17/12/2014		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	400.000,00		
ANTICIPO COMPENSACION DIC 2014			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	28/02/2017
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.691.714,00

PAGO NETO COMP FEBRERO DE 2017

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	10/03/2017	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	290.667,00	
DSCTO FEBRERO FERIA 2016		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	10/03/2017		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.123.097,00		
	PAGO COMPENSACION ANUAL E INTERESES 2016		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	31/03/2017	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	2.379.418,00	
PAGO NETO COMP MARZO DE 2017		00

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	28/04/2017		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.767.115,00		
PAGO NETO COMP ABRIL DE 2017			00

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	25/05/2017		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	508.977,00		
ANTICIPO COMP SEMESTRAL JUNIO 2017			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	30/05/2017		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.767.115,00		
PAGO COMPENSACION MAYO DE 2017			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	29/06/2017		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.767.115,00		
PAGO NETO COMP JUNIO DE 2017			00

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	28/07/2017
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.767.115,00
PAGO NETO COMP JULIO DE 2017	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	30/08/2017		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.907.335,00		
PAGO NETO COMP AGOST DE 2017			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	29/09/2017		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.907.335,00		
	COMPENSACION MES DE SEPTIEMBRE DE 2017		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY FORERO GOMEZ

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	12/10/2017		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY FORERO GOMEZ		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	269.334,00		
ANTICIPO COMPENSACION OCTUBRE 2017			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	30/10/2017	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.902.622,00	
COMPENSACION OCT 2017		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	17/11/2017	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.145.017,00	
PAGO COMPENSACION SEMESTRAL DIC2017 Y ABONO 50% ANUAL E INTERES		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	30/11/2017		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.907.335,00		
PAGO COMPENSAICON NOV 2017			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	28/12/2017		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.905.268,00		
PAGO COMP DICIEMBRE 2017			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	26/01/2018	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.290.000,00	
PAGO FERIA DIC 2017		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	30/01/2018
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.894.309,00
PAGO COMP ENE 2018	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	23/02/2018	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	581.632,00	
	PAGO COMPENSACION ANUAL E INTERESES 2017	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	28/02/2018		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	2.089.655,00		
PAGO NETO COMP FEB 2018			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	30/12/2014	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.175.204,00	
PAGO NETO COMPENSACION Diciembre e		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	02/02/2015		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.575.254,00		
PAGO NETO COMPENSACION ENERO DE 2015			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCYPAGO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	04/02/2015		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCYPAGO		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.156.600,00		
	1RA CUOTA DE FERIA NAVIDENA 2014		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCYPAGO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	12/02/2015		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCYPAGO		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	4.626.400,00		
	1RA CUOTA DE FERIA NAVIDENA 2014		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	27/02/2015		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.567.255,00		
PAGO COMPENSACION FEBRERO DE 2015			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	12/03/2015		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.045.312,00		
PAGO COMPENSACION ANUAL E INTERESES 2014			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	01/04/2015	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.607.655,00	
PAGO NETO COMPENSACION Marzo2015		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CECILIA

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	23/04/2015		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	2.478.480,00		
PAGO COMPENSACION MES DE ABRIL D E 2015			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	29/05/2015	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.619.955,00	
PAGO NETO COMPENSACION MAYO 2015		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	30/06/2015		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.619.955,00		
PAGO NETO COMPENSACION JUNIO 2015			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	15/07/2015		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	473.908,00		
COMPENSACION SEMESTRAL JUNIO2015			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	30/07/2015	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.619.955,00	
PAGO NETO COMPENSACION JULIO 2015		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	28/08/2015		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.619.955,00		
PAGO NETO COMPENSACION AGOST 2015			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY GOMEZ

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	16/09/2015		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY GOMEZ		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	300.000,00		
ANTICIPO COMPENSACION SEPTIMEBRE DE 2015			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	30/09/2015	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.319.955,00	
PAGO NETO COMPENSACION SEPTIEMBRE 2015		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	30/10/2015
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.619.955,00
COMP OCT 2015	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

NANCY CECILIA GOMEZ FO

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	27/11/2015	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	NANCY CECILIA GOMEZ FO	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.619.955,00	
PAGO NETO COMPENSACION NOVI 2015		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	15/12/2015		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	473.750,00		
COMPENSACION SEMESTRAL DIC 2015			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCYABON

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	16/12/2015		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCYABON		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	2.060.000,00		
O FERIA NAVIDEÑA 2018			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	30/12/2015
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.494.955,00
PAGO NETO COMPENSACION DICIEMBRE DE 2015	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	29/01/2016
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.522.949,00

PAGO NETO COMP ENERO DE 2016

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	26/03/2018
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.898.120,00
PAGO NETO COMP MARZO 2018	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	27/04/2018	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	2.028.590,00	
COMPENSACION ABRIL DE 2017		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	30/05/2018
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.898.120,00
COMPENSACION MAYO DE 2017	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	29/06/2018
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.898.120,00
PAGO COMP JUNIO 2018	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	12/07/2018		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	556.120,00		
PAGO COMP SEMESTRAL JUNIO 2018			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	01/08/2018	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.898.120,00	
PAGO COMP JULIO 2018		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	03/09/2018
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.834.877,00
PAGO COMP AGOST 2018	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	28/09/2018	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	1.898.120,00	
PAGO COMPENSACION SEPT DE 2018		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	30/10/2018	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	959.182,00	
COMPENSACION MES DE OCTUBRE DE 2018		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	30/11/2018	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	951.050,00	
PAGO COMPENSACION NOV 2018		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	07/12/2018	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	558.886,00	
SEMESTRAL DIC 2018		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	19/12/2018	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	2.500.000,00	
ABONO FERIA 2018		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	02/01/2019	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	951.050,00	
PAGO COMP DIC 2018		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CECILIA

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	15/01/2019		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.229.996,00		
PAGO COMP ANUAL E INTERESES 2018			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU		
Fecha de la orden del abono:	29/01/2019		
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050		
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC		
Cuenta Acreditada:	90080439720	-	Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS		
Valor Abonado :	1.220.000,00		
SALDO CTA DCTO FERIA 2018			

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	30/01/2019
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	951.050,00
PAGO NETO COMP ENE 2019	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU	
Fecha de la orden del abono:	15/02/2019	
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050	
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC	
Cuenta Acreditada:	90080439720	- Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS	
Valor Abonado :	7.856,00	
COMPENSACION ANUAL E INTERESES 2018		

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Bogotá, 12 de febrero de 2024

Señores

GOMEZ FORERO NANCY CEC

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :

Cliente Ordenante del Pago:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
Fecha de la orden del abono:	01/03/2019
Identificación del Beneficiario del Pago:	53028050
Nombre del Beneficiario del Pago:	GOMEZ FORERO NANCY CEC
Cuenta Acreditada:	90080439720 - Cta Ahorros
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	1.978.240,00
PAGO NETO COMP FEB 2019	

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES EN LIQU
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

Se certifica que NANCY CECILIA GOMEZ FORERO identificado(a) con CC 53028050 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989																													
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades													IBC	Tarifa	Cotización				
										ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac				avp	vct	irl	vip
9410620072	746316823	E	2020-09-18	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-09	25		X																\$900,834	12.5%	\$112,700
9410620072	746316823	E	2020-09-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	25		X																\$900,834	16%	\$144,200
9410620072	746316823	E	2020-09-18	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	25		X																\$900,834	2.436%	\$22,000
9410620072	746316823	E	2020-09-18	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	25		X																\$1,106,600	4%	\$44,300
9410620072	746316823	E	2020-09-18	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	25		X																\$1,106,600	2%	\$22,200
9410620072	746316823	E	2020-09-18	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	25		X																\$1,106,600	3%	\$33,200
9409571416	719240615	E	2020-08-21	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	30																		\$1,081,000	12.5%	\$135,200
9409571416	719240615	E	2020-08-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		\$1,081,000	16%	\$173,000
9409571416	719240615	E	2020-08-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		\$1,081,000	2.436%	\$26,400
9409571416	719240615	E	2020-08-21	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		\$1,081,000	4%	\$43,300
9409571416	719240615	E	2020-08-21	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		\$1,081,000	2%	\$21,700
9409571416	719240615	E	2020-08-21	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		\$1,081,000	3%	\$32,500
9408484021	689022122	E	2020-07-21	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		\$1,081,000	12.5%	\$135,200
9408484021	689022122	E	2020-07-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-06	30																		\$1,081,000	16%	\$173,000
9408484021	689022122	E	2020-07-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-06	30																		\$1,081,000	2.436%	\$26,400
9408484021	689022122	E	2020-07-21	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-06	30																		\$1,081,000	4%	\$43,300
9408484021	689022122	E	2020-07-21	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-06	30																		\$1,081,000	2%	\$21,700
9408484021	689022122	E	2020-07-21	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-06	30																		\$1,081,000	3%	\$32,500

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización													
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip										
9407305095	654489229	E	2020-06-16	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-06	5															X											\$180,200	4%	\$7,300		
9407305095	654489229	E	2020-06-16	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-06	25																										\$900,834	4%	\$36,100		
9407305095	654489229	E	2020-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-05	5																X										\$180,200	16%	\$28,900		
9407305095	654489229	E	2020-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-05	25																										\$900,834	16%	\$144,200		
9407305095	654489229	E	2020-06-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-05	5																X										\$180,200	0%	\$0		
9407305095	654489229	E	2020-06-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-05	25																										\$900,834	2.436%	\$22,000		
9407305095	654489229	E	2020-06-16	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-05	5																X										\$180,200	4%	\$7,300		
9407305095	654489229	E	2020-06-16	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-05	25																										\$900,900	4%	\$36,100		
9406185963	626443951	E	2020-05-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-05	30																										\$1,081,000	4%	\$43,300		
9406185963	626443951	E	2020-05-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-04	30																										\$1,081,000	16%	\$173,000		
9406185963	626443951	E	2020-05-15	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-04	30																										\$1,081,000	2.436%	\$26,400		
9406185963	626443951	E	2020-05-15	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-04	30																											\$1,081,000	4%	\$43,300	
9404936204	598491611	E	2020-04-13	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-04	30																											\$1,081,000	4%	\$43,300	
9404936204	598491611	E	2020-04-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-03	30																											\$1,081,000	16%	\$173,000	
9404936204	598491611	E	2020-04-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-03	30																											\$1,081,000	2.436%	\$26,400	
9404936204	598491611	E	2020-04-13	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-03	30																											\$1,081,000	4%	\$43,300	
9403849720	577087573	E	2020-03-11	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-03	30																X											\$1,531,200	4%	\$61,300	
9403849720	577087573	E	2020-03-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	30																X											\$1,531,200	16%	\$245,000	
9403849720	577087573	E	2020-03-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	30																X											\$1,531,200	2.436%	\$37,400	
9403849720	577087573	E	2020-03-11	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	30															X												\$1,531,200	4%	\$61,300	
9402876142	563318018	E	2020-02-13	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	1																	X										\$36,100	4%	\$1,500	
9402876142	563318018	E	2020-02-13	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	29																												\$1,044,967	4%	\$41,800
9402876142	563318018	E	2020-02-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	1																	X											\$36,100	16%	\$5,800

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl				vip		
8496897698	496287729	E	2019-09-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-08	30																		\$1,081,000	2.436%	\$26,400		
8496897698	496287729	E	2019-09-17	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-08	30																			\$1,081,000	4%	\$43,300	
8495621910	480374909	E	2019-08-09	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-08	30																			\$1,081,000	4%	\$43,300	
8495621910	480374909	E	2019-08-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-07	30																			\$1,081,000	16%	\$173,000	
8495621910	480374909	E	2019-08-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-07	30																			\$1,081,000	2.436%	\$26,400	
8495621910	480374909	E	2019-08-09	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-07	30																			\$1,081,000	4%	\$43,300	
8494456765	467840015	E	2019-07-09	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-07	30																			\$1,081,000	4%	\$43,300	
8494456765	467840015	E	2019-07-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-06	30																			\$1,081,000	16%	\$173,000	
8494456765	467840015	E	2019-07-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-06	30																			\$1,081,000	2.436%	\$26,400	
8494456765	467840015	E	2019-07-09	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-06	30																			\$1,081,000	4%	\$43,300	
8493502724	459003792	E	2019-06-17	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-06	30																			\$1,081,000	4%	\$43,300	
8493502724	459003792	E	2019-06-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-05	30																			\$1,081,000	16%	\$173,000	
8493502724	459003792	E	2019-06-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-05	30																			\$1,081,000	2.436%	\$26,400	
8493502724	459003792	E	2019-06-17	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-05	30																			\$1,081,000	4%	\$43,300	
8492455928	448437402	E	2019-05-20	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-05	10													X						\$360,300	4%	\$14,500	
8492455928	448437402	E	2019-05-20	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-05	20																			\$720,467	4%	\$28,900	
8492455928	448437402	E	2019-05-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-04	10													X						\$360,300	16%	\$57,700	
8492455928	448437402	E	2019-05-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-04	20																			\$720,467	16%	\$115,300	
8492455928	448437402	E	2019-05-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-04	10													X						\$360,300	0%	\$0	
8492455928	448437402	E	2019-05-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-04	20																			\$720,467	2.436%	\$17,600	
8492455928	448437402	E	2019-05-20	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-04	10													X						\$360,300	0%	\$0	
8492455928	448437402	E	2019-05-20	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-04	20																			\$720,500	4%	\$28,900	
8491287826	436068790	E	2019-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-04	30																		X		\$1,115,200	4%	\$44,700

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización					
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip		
8491287826	436068790	E	2019-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-03	30										X										\$1,115,200	16%	\$178,500
8491287826	436068790	E	2019-04-15	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-03	30										X										\$1,115,200	2.436%	\$27,200
8491287826	436068790	E	2019-04-15	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-03	30										X										\$1,115,200	4%	\$44,700
8490185049	424529924	E	2019-03-14	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-03	6												X								\$202,000	12.5%	\$25,300
8490185049	424529924	E	2019-03-14	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-03	16													X							\$538,700	12.5%	\$67,400
8490185049	424529924	E	2019-03-14	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-03	8										X										\$304,400	12.5%	\$38,100
8490185049	424529924	E	2019-03-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	6												X								\$202,000	16%	\$32,400
8490185049	424529924	E	2019-03-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	16													X							\$538,700	16%	\$86,200
8490185049	424529924	E	2019-03-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	8										X										\$304,400	16%	\$48,800
8490185049	424529924	E	2019-03-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	6												X								\$202,000	0%	\$0
8490185049	424529924	E	2019-03-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	16													X							\$538,700	0%	\$0
8490185049	424529924	E	2019-03-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	8										X										\$304,400	2.436%	\$7,500
8490185049	424529924	E	2019-03-14	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	6												X								\$202,000	0%	\$0
8490185049	424529924	E	2019-03-14	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	16													X							\$538,700	4%	\$21,600
8490185049	424529924	E	2019-03-14	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	8										X										\$405,400	4%	\$16,300
8490185049	424529924	E	2019-03-14	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	6												X								\$202,000	0%	\$0
8490185049	424529924	E	2019-03-14	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	16													X							\$538,700	2%	\$10,800
8490185049	424529924	E	2019-03-14	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	8										X										\$405,400	2%	\$8,200
8490185049	424529924	E	2019-03-14	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	6													X							\$202,000	0%	\$0
8490185049	424529924	E	2019-03-14	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	16														X						\$538,700	3%	\$16,200
8490185049	424529924	E	2019-03-14	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-02	8											X									\$405,400	3%	\$12,200

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip
8486120010	387611704	E	2018-11-20	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-10	30																		\$1,010,000	0%	\$0
8486120010	387611704	E	2018-11-20	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-10	30																		\$1,010,000	0%	\$0
8486120010	387611704	E	2018-11-20	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-10	30																		\$1,010,000	0%	\$0
8485070284	5372836	E	2018-10-17	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-10	30																		\$1,010,000	12.5%	\$126,300
8485070284	5372836	E	2018-10-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-09	30																		\$1,010,000	16%	\$161,600
8485070284	5372836	E	2018-10-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-09	30																		\$1,010,000	2.436%	\$24,700
8485070284	5372836	E	2018-10-17	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-09	30																		\$1,010,000	4%	\$40,400
8485070284	5372836	E	2018-10-17	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-09	30																		\$1,010,000	2%	\$20,200
8485070284	5372836	E	2018-10-17	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-09	30																		\$1,010,000	3%	\$30,300
8483929000	368706977	E	2018-09-13	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-09	2																		\$67,400	12.5%	\$8,500
8483929000	368706977	E	2018-09-13	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-09	28																		\$942,667	12.5%	\$117,900
8483929000	368706977	E	2018-09-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	2																		\$67,400	16%	\$10,800
8483929000	368706977	E	2018-09-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	28																		\$942,667	16%	\$150,900
8483929000	368706977	E	2018-09-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	2																		\$67,400	0%	\$0
8483929000	368706977	E	2018-09-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	28																		\$942,667	2.436%	\$23,000
8483929000	368706977	E	2018-09-13	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	2																		\$67,400	0%	\$0
8483929000	368706977	E	2018-09-13	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	28																		\$942,700	4%	\$37,800
8483929000	368706977	E	2018-09-13	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	2																		\$67,400	0%	\$0
8483929000	368706977	E	2018-09-13	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	28																		\$942,700	2%	\$18,900
8483929000	368706977	E	2018-09-13	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	2																		\$67,400	0%	\$0

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl				vip	
8483929000	368706977	E	2018-09-13	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	28																			\$942,700	3%	\$28,300
8482946663	363004373	E	2018-08-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-08	30																			\$1,010,000	12.5%	\$126,300
8482946663	363004373	E	2018-08-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-07	30																			\$1,010,000	16%	\$161,600
8482946663	363004373	E	2018-08-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-07	30																			\$1,010,000	2.436%	\$24,700
8482946663	363004373	E	2018-08-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-07	30																			\$1,010,000	4%	\$40,400
8482946663	363004373	E	2018-08-23	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-07	30																			\$1,010,000	2%	\$20,200
8482946663	363004373	E	2018-08-23	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-07	30																			\$1,010,000	3%	\$30,300
8481838519	354909089	E	2018-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-07	30																			\$1,010,000	12.5%	\$126,300
8481838519	354909089	E	2018-07-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-06	30																			\$1,010,000	16%	\$161,600
8481838519	354909089	E	2018-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-06	30																			\$1,010,000	2.436%	\$24,700
8481838519	354909089	E	2018-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-06	30																			\$1,010,000	4%	\$40,400
8481838519	354909089	E	2018-07-23	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-06	30																			\$1,010,000	2%	\$20,200
8481838519	354909089	E	2018-07-23	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-06	30																			\$1,010,000	3%	\$30,300
8480754844	346876622	E	2018-06-22	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-06	30																			\$1,010,000	12.5%	\$126,300
8480754844	346876622	E	2018-06-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-05	30																			\$1,010,000	16%	\$161,600
8480754844	346876622	E	2018-06-22	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-05	30																			\$1,010,000	2.436%	\$24,700
8480754844	346876622	E	2018-06-22	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-05	30																			\$1,010,000	4%	\$40,400
8480754844	346876622	E	2018-06-22	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-05	30																			\$1,010,000	2%	\$20,200
8480754844	346876622	E	2018-06-22	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-05	30																			\$1,010,000	3%	\$30,300
8479606018	338188950	E	2018-05-18	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-05	30																		X	\$1,043,700	12.5%	\$130,500

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización													
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl				vip												
847960618	338188950	E	2018-05-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-04	30																		X											\$1,043,700	16%	\$167,000	
847960618	338188950	E	2018-05-18	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-04	30																			X											\$1,043,700	2.436%	\$25,500
847960618	338188950	E	2018-05-18	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-04	30																			X											\$1,111,000	4%	\$44,500
847960618	338188950	E	2018-05-18	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-04	30																			X											\$1,111,000	2%	\$22,300
847960618	338188950	E	2018-05-18	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-04	30																			X											\$1,111,000	3%	\$33,400
8478468904	329405999	E	2018-04-13	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-04	30																													\$1,010,000	12.5%	\$126,300	
8478468904	329405999	E	2018-04-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-03	30																													\$1,010,000	16%	\$161,600	
8478468904	329405999	E	2018-04-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-03	30																													\$1,010,000	2.436%	\$24,700	
8478468904	329405999	E	2018-04-13	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-03	30																													\$1,010,000	4%	\$40,400	
8478468904	329405999	E	2018-04-13	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-03	30																													\$1,010,000	2%	\$20,200	
8478468904	329405999	E	2018-04-13	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-03	30																													\$1,010,000	3%	\$30,300	
8477348160	321363224	E	2018-03-13	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-03	30																													\$1,060,500	12.5%	\$132,600	
8477348160	321363224	E	2018-03-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-02	30																													\$1,060,500	16%	\$169,700	
8477348160	321363224	E	2018-03-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-02	30																													\$1,060,500	2.436%	\$25,900	
8477348160	321363224	E	2018-03-13	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-02	30																													\$1,161,500	4%	\$46,500	
8477348160	321363224	E	2018-03-13	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-02	30																													\$1,161,500	2%	\$23,300	
8477348160	321363224	E	2018-03-13	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-02	30																													\$1,161,500	3%	\$34,900	
8476289613	315897057	E	2018-02-19	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-02	30																													\$1,010,000	12.5%	\$126,300	
8476289613	315897057	E	2018-02-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-01	30																													\$1,010,000	16%	\$161,600	
8476289613	315897057	E	2018-02-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-01	30																													\$1,010,000	2.436%	\$24,700	
8476289613	315897057	E	2018-02-19	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-01	30																													\$1,010,000	4%	\$40,400	

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización				
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip	
8476289613	315897057	E	2018-02-19	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-01	30																		\$1,010,000	2%	\$20,200	
8476289613	315897057	E	2018-02-19	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-01	30																			\$1,010,000	3%	\$30,300
8474990589	308417356	E	2018-01-17	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-01	4													X						\$134,700	12.5%	\$16,900
8474990589	308417356	E	2018-01-17	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-01	26													X						\$942,700	12.5%	\$117,900
8474990589	308417356	E	2018-01-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	4														X					\$134,700	16%	\$21,600
8474990589	308417356	E	2018-01-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	26													X						\$942,700	16%	\$150,900
8474990589	308417356	E	2018-01-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	4														X					\$134,700	0%	\$0
8474990589	308417356	E	2018-01-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	26													X						\$942,700	2.436%	\$23,000
8474990589	308417356	E	2018-01-17	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	4														X					\$134,700	4%	\$5,400
8474990589	308417356	E	2018-01-17	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	26													X						\$942,700	4%	\$37,800
8474990589	308417356	E	2018-01-17	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	4														X					\$134,700	2%	\$2,700
8474990589	308417356	E	2018-01-17	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	26													X						\$942,700	2%	\$18,900
8474990589	308417356	E	2018-01-17	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	4														X					\$134,700	3%	\$4,100
8474990589	308417356	E	2018-01-17	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	26													X						\$942,700	3%	\$28,300
8474263644	303814580	E	2017-12-26	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-12	30																			\$1,010,000	12.5%	\$126,300
8474263644	303814580	E	2017-12-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-11	30																			\$1,010,000	16%	\$161,600
8474263644	303814580	E	2017-12-26	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-11	30																			\$1,010,000	2.436%	\$24,700
8474263644	303814580	E	2017-12-26	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-11	30																			\$1,010,000	4%	\$40,400
8474263644	303814580	E	2017-12-26	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-11	30																			\$1,010,000	2%	\$20,200
8474263644	303814580	E	2017-12-26	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-11	30																			\$1,010,000	3%	\$30,300

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl				vip
8472775621	295078883	E	2017-11-17	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-11	30																		\$1,010,000	12.5%	\$126,300
8472775621	295078883	E	2017-11-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-10	30																		\$1,010,000	16%	\$161,600
8472775621	295078883	E	2017-11-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-10	30																		\$1,010,000	2.436%	\$24,700
8472775621	295078883	E	2017-11-17	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-10	30																		\$1,144,700	4%	\$45,800
8472775621	295078883	E	2017-11-17	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-10	30																		\$1,144,700	2%	\$22,900
8472775621	295078883	E	2017-11-17	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-10	30																		\$1,144,700	3%	\$34,400
8471616671	287841006	E	2017-10-12	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-10	30																		\$1,010,000	12.5%	\$126,300
8471616671	287841006	E	2017-10-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-09	30																		\$1,010,000	16%	\$161,600
8471616671	287841006	E	2017-10-12	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-09	30																		\$1,010,000	2.436%	\$24,700
8471616671	287841006	E	2017-10-12	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-09	30																		\$1,010,000	4%	\$40,400
8471616671	287841006	E	2017-10-12	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-09	30																		\$1,010,000	2%	\$20,200
8471616671	287841006	E	2017-10-12	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-09	30																		\$1,010,000	3%	\$30,300
8470570600	282889516	E	2017-09-18	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-09	30								X										\$1,010,000	12.5%	\$126,300
8470570600	282889516	E	2017-09-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-08	30								X										\$1,010,000	16%	\$161,600
8470570600	282889516	E	2017-09-18	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-08	30								X										\$1,010,000	2.436%	\$24,700
8470570600	282889516	E	2017-09-18	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-08	30								X										\$1,010,000	4%	\$40,400
8470570600	282889516	E	2017-09-18	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-08	30								X										\$1,010,000	2%	\$20,200
8470570600	282889516	E	2017-09-18	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-08	30								X										\$1,010,000	3%	\$30,300
8469774567	277536388	E	2017-08-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-08	30																		\$934,815	12.5%	\$116,900
8469774567	277536388	E	2017-08-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-07	30																		\$934,815	16%	\$149,600
8469774567	277536388	E	2017-08-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-07	30																		\$934,815	2.436%	\$22,800

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl				vip	
8469774567	277536388	E	2017-08-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-07	30																			\$934,900	4%	\$37,400
8469774567	277536388	E	2017-08-23	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-07	30																			\$934,900	2%	\$18,700
8469774567	277536388	E	2017-08-23	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-07	30																			\$934,900	3%	\$28,100
8468319708	270164350	E	2017-07-14	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-07	30																			\$934,815	12.5%	\$116,900
8468319708	270164350	E	2017-07-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-06	30																			\$934,815	16%	\$149,600
8468319708	270164350	E	2017-07-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-06	30																			\$934,815	2.436%	\$22,800
8468319708	270164350	E	2017-07-14	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-06	30																			\$934,900	4%	\$37,400
8468319708	270164350	E	2017-07-14	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-06	30																			\$934,900	2%	\$18,700
8468319708	270164350	E	2017-07-14	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-06	30																			\$934,900	3%	\$28,100
8467207662	263985577	E	2017-06-13	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-06	30																			\$934,815	12.5%	\$116,900
8467207662	263985577	E	2017-06-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-05	30																			\$934,815	16%	\$149,600
8467207662	263985577	E	2017-06-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-05	30																			\$934,815	2.436%	\$22,800
8467207662	263985577	E	2017-06-13	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-05	30																			\$934,900	4%	\$37,400
8467207662	263985577	E	2017-06-13	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-05	30																			\$934,900	2%	\$18,700
8467207662	263985577	E	2017-06-13	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-05	30																			\$934,900	3%	\$28,100
8466242215	258862663	E	2017-05-16	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-05	30																			\$934,815	12.5%	\$116,900
8466242215	258862663	E	2017-05-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-04	30																			\$934,815	16%	\$149,600
8466242215	258862663	E	2017-05-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-04	30																			\$934,815	2.436%	\$22,800
8466242215	258862663	E	2017-05-16	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-04	30																			\$934,900	4%	\$37,400
8466242215	258862663	E	2017-05-16	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-04	30																			\$934,900	2%	\$18,700

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl				vip	
8466242215	258862663	E	2017-05-16	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-04	30																			\$934,900	3%	\$28,100
8465312126	253857993	E	2017-04-20	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-04	30																			\$934,815	12.5%	\$116,900
8465312126	253857993	E	2017-04-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-03	30																			\$934,815	16%	\$149,600
8465312126	253857993	E	2017-04-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-03	30																			\$934,815	2.436%	\$22,800
8465312126	253857993	E	2017-04-20	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-03	30																			\$1,246,500	4%	\$49,900
8465312126	253857993	E	2017-04-20	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-03	30																			\$1,246,500	2%	\$25,000
8465312126	253857993	E	2017-04-20	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-03	30																			\$1,246,500	3%	\$37,400
8463579686	246419044	E	2017-03-10	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-03	29																			\$903,655	12.5%	\$113,000
8463579686	246419044	E	2017-03-10	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-03	1																X			\$31,167	12.5%	\$3,900
8463579686	246419044	E	2017-03-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	29																			\$903,655	16%	\$144,600
8463579686	246419044	E	2017-03-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	1																X			\$31,167	16%	\$5,000
8463579686	246419044	E	2017-03-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	29																			\$903,655	2.436%	\$22,100
8463579686	246419044	E	2017-03-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	1																X			\$31,167	0%	\$0
8463579686	246419044	E	2017-03-10	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	29																			\$1,023,700	4%	\$41,000
8463579686	246419044	E	2017-03-10	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	1																X			\$35,300	4%	\$1,500
8463579686	246419044	E	2017-03-10	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	29																			\$1,023,700	2%	\$20,500
8463579686	246419044	E	2017-03-10	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	1																X			\$35,300	2%	\$800
8463579686	246419044	E	2017-03-10	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	29																			\$1,023,700	3%	\$30,800
8463579686	246419044	E	2017-03-10	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	1																	X		\$35,300	3%	\$1,100
8462458078	241226748	E	2017-02-10	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2017-02	30																			\$935,000	12.5%	\$116,900

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip
8455469952	207941542	E	2016-07-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-07	30																		\$935,000	12.5%	\$116,900
8455469952	207941542	E	2016-07-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-06	30																		\$935,000	16%	\$149,600
8455469952	207941542	E	2016-07-15	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-06	30																		\$935,000	2.436%	\$22,800
8455469952	207941542	E	2016-07-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-06	30																		\$935,000	4%	\$37,400
8455469952	207941542	E	2016-07-15	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-06	30																		\$935,000	2%	\$18,700
8455469952	207941542	E	2016-07-15	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-06	30																		\$935,000	3%	\$28,050

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip
8454457924	202299163	E	2016-06-13	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-06	30																		\$935,000	12.5%	\$116,900
8454457924	202299163	E	2016-06-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-05	30																		\$935,000	16%	\$149,600
8454457924	202299163	E	2016-06-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-05	30																		\$935,000	2.436%	\$22,800
8454457924	202299163	E	2016-06-13	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-05	30																		\$935,000	4%	\$37,400
8454457924	202299163	E	2016-06-13	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-05	30																		\$935,000	2%	\$18,700
8454457924	202299163	E	2016-06-13	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-05	30																		\$935,000	3%	\$28,050
8453535979	197389553	E	2016-05-12	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-05	30																		\$935,000	12.5%	\$116,900
8453535979	197389553	E	2016-05-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-04	30																		\$935,000	16%	\$149,600
8453535979	197389553	E	2016-05-12	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-04	30																		\$935,000	2.436%	\$22,800
8453535979	197389553	E	2016-05-12	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-04	30																		\$935,000	4%	\$37,400
8453535979	197389553	E	2016-05-12	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-04	30																		\$935,000	2%	\$18,700
8453535979	197389553	E	2016-05-12	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-04	30																		\$935,000	3%	\$28,050

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl				vip		
8452672030	192734455	E	2016-04-13	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-04	30							X													\$935,000	12.5%	\$116,900
8452672030	192734455	E	2016-04-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-03	30							X								X					\$935,000	16%	\$149,600
8452672030	192734455	E	2016-04-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-03	15							X								X					\$468,000	2.436%	\$11,400
8452672030	192734455	E	2016-04-13	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-03	30							X								X					\$935,000	4%	\$37,400
8452672030	192734455	E	2016-04-13	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-03	30							X								X					\$935,000	2%	\$18,700
8452672030	192734455	E	2016-04-13	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-03	30							X								X					\$935,000	3%	\$28,050
8451709351	187585259	E	2016-03-10	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-03	30																				\$874,000	12.5%	\$109,200
8451709351	187585259	E	2016-03-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-02	30																				\$874,000	16%	\$139,800
8451709351	187585259	E	2016-03-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-02	30																				\$874,000	2.436%	\$21,300
8451709351	187585259	E	2016-03-10	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-02	30																				\$874,000	4%	\$34,960
8451709351	187585259	E	2016-03-10	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-02	30																				\$874,000	2%	\$17,480
8451709351	187585259	E	2016-03-10	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-02	30																				\$874,000	3%	\$26,220
8450853389	183813130	E	2016-02-15	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-02	30																				\$874,000	12.5%	\$109,200
8450853389	183813130	E	2016-02-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-01	30																				\$874,000	16%	\$139,800
8450853389	183813130	E	2016-02-15	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-01	30																				\$874,000	2.436%	\$21,300
8450853389	183813130	E	2016-02-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-01	30																				\$874,000	4%	\$34,960
8450853389	183813130	E	2016-02-15	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-01	30																				\$874,000	2%	\$17,480
8450853389	183813130	E	2016-02-15	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-01	30																				\$874,000	3%	\$26,220
8450116004	180898205	E	2016-01-26	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2016-01	30																				\$874,000	12.5%	\$109,200
8450116004	180898205	E	2016-01-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-12	30																				\$874,000	16%	\$139,800
8450116004	180898205	E	2016-01-26	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-12	30																				\$874,000	2.436%	\$21,300

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl				vip	
8450116004	180898205	E	2016-01-26	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-12	30																			\$874,000	4%	\$34,960
8450116004	180898205	E	2016-01-26	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-12	30																			\$874,000	2%	\$17,480
8450116004	180898205	E	2016-01-26	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-12	30																			\$874,000	3%	\$26,220
8449094098	175985734	E	2015-12-16	EPS	EPS003-R	CAFESALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-12	30																			\$874,000	12.5%	\$109,200
8449094098	175985734	E	2015-12-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-11	30																			\$874,000	16%	\$139,800
8449094098	175985734	E	2015-12-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-11	30																			\$874,000	2.436%	\$21,300
8449094098	175985734	E	2015-12-16	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-11	30																			\$874,000	4%	\$34,960
8449094098	175985734	E	2015-12-16	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-11	30																			\$874,000	2%	\$17,480
8449094098	175985734	E	2015-12-16	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-11	30																			\$874,000	3%	\$26,220
8448077530	171474431	E	2015-11-13	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-11	30																			\$874,000	12.5%	\$109,200
8448077530	171474431	E	2015-11-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-10	30																			\$874,000	16%	\$139,800
8448077530	171474431	E	2015-11-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-10	30																			\$874,000	2.436%	\$21,300
8448077530	171474431	E	2015-11-13	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-10	30																			\$874,000	4%	\$34,960
8448077530	171474431	E	2015-11-13	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-10	30																			\$874,000	2%	\$17,480
8448077530	171474431	E	2015-11-13	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-10	30																			\$874,000	3%	\$26,220
8447215022	167658778	E	2015-10-14	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-10	30																			\$874,000	12.5%	\$109,200
8447215022	167658778	E	2015-10-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-09	30																			\$874,000	16%	\$139,800
8447215022	167658778	E	2015-10-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-09	30																			\$874,000	2.436%	\$21,300
8447215022	167658778	E	2015-10-14	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-09	30																			\$874,000	4%	\$34,960
8447215022	167658778	E	2015-10-14	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-09	30																			\$874,000	2%	\$17,480

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl				vip	
8447215022	167658778	E	2015-10-14	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-09	30																			\$874,000	3%	\$26,220
8446357966	163592410	E	2015-09-10	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-09	30																			\$874,000	12.5%	\$109,200
8446357966	163592410	E	2015-09-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-08	30																			\$874,000	16%	\$139,800
8446357966	163592410	E	2015-09-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-08	30																			\$874,000	2.436%	\$21,300
8446357966	163592410	E	2015-09-10	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-08	30																			\$874,000	4%	\$34,960
8446357966	163592410	E	2015-09-10	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-08	30																			\$874,000	2%	\$17,480
8446357966	163592410	E	2015-09-10	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-08	30																			\$874,000	3%	\$26,220
8445494982	160129586	E	2015-08-13	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-08	30																			\$874,000	12.5%	\$109,200
8445494982	160129586	E	2015-08-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-07	30																			\$874,000	16%	\$139,800
8445494982	160129586	E	2015-08-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-07	30																			\$874,000	2.436%	\$21,300
8445494982	160129586	E	2015-08-13	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-07	30																			\$874,000	4%	\$35,000
8445494982	160129586	E	2015-08-13	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-07	30																			\$874,000	2%	\$17,500
8445494982	160129586	E	2015-08-13	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-07	30																			\$874,000	3%	\$26,200
8444595270	156770379	E	2015-07-15	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-07	30																			\$874,000	12.5%	\$109,200
8444595270	156770379	E	2015-07-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-06	30																			\$874,000	16%	\$139,800
8444595270	156770379	E	2015-07-15	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-06	30																			\$874,000	2.436%	\$21,300
8444595270	156770379	E	2015-07-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-06	30																			\$874,000	4%	\$35,000
8444595270	156770379	E	2015-07-15	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-06	30																			\$874,000	2%	\$17,500
8444595270	156770379	E	2015-07-15	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-06	30																			\$874,000	3%	\$26,200
8443664022	153357894	E	2015-06-17	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-06	30																			\$874,000	12.5%	\$109,200

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl				vip	
8436745370	126641778	E	2014-10-17	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-10	30																		\$874,000	12.5%	\$109,200	
8436745370	126641778	E	2014-10-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-09	30																			\$874,000	16%	\$139,800
8436745370	126641778	E	2014-10-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-09	30																			\$874,000	2.436%	\$21,300
8436745370	126641778	E	2014-10-17	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-09	30																			\$874,000	4%	\$35,000
8436745370	126641778	E	2014-10-17	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-09	30																			\$874,000	2%	\$17,500
8436745370	126641778	E	2014-10-17	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-09	30																			\$874,000	3%	\$26,200
8436351190	124320505	E	2014-09-24	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-09	30																			\$874,000	12.5%	\$109,200
8436351190	124320505	E	2014-09-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-08	30																			\$874,000	16%	\$139,800
8436351190	124320505	E	2014-09-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-08	30																			\$874,000	2.436%	\$21,300
8436351190	124320505	E	2014-09-24	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-08	30																			\$874,000	4%	\$35,000
8436351190	124320505	E	2014-09-24	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-08	30																			\$874,000	2%	\$17,500
8436351190	124320505	E	2014-09-24	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-08	30																			\$874,000	3%	\$26,200
8434973527	120390282	E	2014-08-12	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-08	30																			\$874,000	12.5%	\$109,200
8434973527	120390282	E	2014-08-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-07	30																			\$874,000	16%	\$139,800
8434973527	120390282	E	2014-08-12	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-07	30																			\$874,000	2.436%	\$21,300
8434973527	120390282	E	2014-08-12	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-07	30																			\$874,000	4%	\$35,000
8434973527	120390282	E	2014-08-12	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-07	30																			\$874,000	2%	\$17,500
8434973527	120390282	E	2014-08-12	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-07	30																			\$874,000	3%	\$26,200
8431838844	109444521	E	2014-04-10	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-04	30								X											\$874,000	12.5%	\$109,200
8431838844	109444521	E	2014-04-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-03	30								X											\$874,000	16%	\$139,800
8431838844	109444521	E	2014-04-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-03	30								X											\$874,000	2.436%	\$21,300

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades													IBC	Tarifa	Cotización						
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac				avp	vct	irl	vip		
8431838844	109444521	E	2014-04-10	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-03	30							X													\$874,000	4%	\$35,000
8431838844	109444521	E	2014-04-10	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-03	30							X													\$874,000	2%	\$17,500
8431838844	109444521	E	2014-04-10	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-03	30							X													\$874,000	3%	\$26,200

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades													IBC	Tarifa	Cotización						
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac				avp	vct	irl	vip		
8440161715	138566126	E	2015-02-13	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-02	30																				\$874,000	12.5%	\$109,200
8440161715	138566126	E	2015-02-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-01	30																				\$874,000	16%	\$139,800
8440161715	138566126	E	2015-02-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-01	30																				\$874,000	2.436%	\$21,300
8440161715	138566126	E	2015-02-13	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-01	30																				\$874,000	4%	\$35,000
8440161715	138566126	E	2015-02-13	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-01	30																				\$874,000	2%	\$17,500
8440161715	138566126	E	2015-02-13	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2015-01	30																				\$874,000	3%	\$26,200
8434181272	117702408	E	2014-07-11	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-07	30																				\$874,000	12.5%	\$109,200
8434181272	117702408	E	2014-07-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-06	30																				\$874,000	16%	\$139,800
8434181272	117702408	E	2014-07-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-06	30																				\$874,000	2.436%	\$21,300
8434181272	117702408	E	2014-07-11	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-06	30																				\$874,000	4%	\$35,000
8434181272	117702408	E	2014-07-11	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-06	30																				\$874,000	2%	\$17,500
8434181272	117702408	E	2014-07-11	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-06	30																				\$874,000	3%	\$26,200
8433392396	115015457	E	2014-06-12	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-06	30																				\$874,000	12.5%	\$109,200
8433392396	115015457	E	2014-06-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-05	30																				\$874,000	16%	\$139,800
8433392396	115015457	E	2014-06-12	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-05	30																				\$874,000	2.436%	\$21,300

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip
8433392396	115015457	E	2014-06-12	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-05	30																		\$874,000	4%	\$35,000
8433392396	115015457	E	2014-06-12	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-05	30																		\$874,000	2%	\$17,500
8433392396	115015457	E	2014-06-12	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-05	30																		\$874,000	3%	\$26,200
8432637998	112386741	E	2014-05-14	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-05	30																		\$874,000	12.5%	\$109,200
8432637998	112386741	E	2014-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-04	30																		\$874,000	16%	\$139,800
8432637998	112386741	E	2014-05-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-04	30																		\$874,000	2.436%	\$21,300
8432637998	112386741	E	2014-05-14	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-04	30																		\$1,311,000	4%	\$52,400
8432637998	112386741	E	2014-05-14	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-04	30																		\$1,311,000	2%	\$26,200
8432637998	112386741	E	2014-05-14	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-04	30																		\$1,311,000	3%	\$39,300
8431064874	106837560	E	2014-03-13	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-03	30																		\$799,000	12.5%	\$99,900
8431064874	106837560	E	2014-03-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-02	30																		\$799,000	16%	\$127,800
8431064874	106837560	E	2014-03-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-02	30																		\$799,000	2.436%	\$19,500
8431064874	106837560	E	2014-03-13	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-02	30																		\$799,000	4%	\$32,000
8431064874	106837560	E	2014-03-13	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-02	30																		\$799,000	2%	\$16,000
8431064874	106837560	E	2014-03-13	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2014-02	30																		\$799,000	3%	\$24,000
8428707390	99507665	E	2013-12-17	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-12	30																		\$799,000	12.5%	\$99,900
8428707390	99507665	E	2013-12-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-11	30																		\$799,000	16%	\$127,800
8428707390	99507665	E	2013-12-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-11	30																		\$799,000	2.436%	\$19,500
8428707390	99507665	E	2013-12-17	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-11	30																		\$799,000	4%	\$32,000
8428707390	99507665	E	2013-12-17	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-11	30																		\$799,000	2%	\$16,000

APORTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN NI 830123989

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip
8425518340	89941737	E	2013-08-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-07	30																		\$799,000	16%	\$127,800
8425518340	89941737	E	2013-08-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-07	30																		\$799,000	2.436%	\$19,500
8425518340	89941737	E	2013-08-14	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-07	30																		\$799,000	4%	\$32,000
8425518340	89941737	E	2013-08-14	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-07	30																		\$799,000	2%	\$16,000
8425518340	89941737	E	2013-08-14	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-07	30																		\$799,000	3%	\$24,000
8424769245	87607271	E	2013-07-11	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-07	30																		\$799,000	12.5%	\$99,900
8424769245	87607271	E	2013-07-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-06	30																		\$799,000	16%	\$127,800
8424769245	87607271	E	2013-07-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-06	30																		\$799,000	2.436%	\$19,500
8424769245	87607271	E	2013-07-11	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-06	30																		\$799,000	4%	\$32,000
8424769245	87607271	E	2013-07-11	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-06	30																		\$799,000	2%	\$16,000
8424769245	87607271	E	2013-07-11	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-06	30																		\$799,000	3%	\$24,000
8424119182	86059898	E	2013-06-21	EPS	EPS013-R	SALUDCOOP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-06	4	X																	\$107,000	12.5%	\$13,400
8424119182	86059898	E	2013-06-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-05	4	X																	\$107,000	16%	\$17,100
8424119182	86059898	E	2013-06-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-05	4	X																	\$107,000	2.436%	\$2,600
8424119182	86059898	E	2013-06-21	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-05	4	X																	\$107,000	4%	\$4,300
8424119182	86059898	E	2013-06-21	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-05	4	X																	\$107,000	2%	\$2,100
8424119182	86059898	E	2013-06-21	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2013-05	4	X																	\$107,000	3%	\$3,200

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Julio 2019	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Seleccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$97.032	
TOTAL COMPENSADO		\$1.178.032	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.300
TOTAL DESCUENTOS			\$123.400
NETO A PAGAR			\$1.054.632
FONDOS			
FONDO BIENESTAR SOCIAL	30	\$531.984	
FONDO MOVILIZACION	30	\$491.984	
RETENCION	30		\$35.839
RETEICA	30		\$9.892
TOTALES		\$1.023.968	\$45.731
TOTAL FONDOS			\$978.237
NETO A CONSIGNAR			\$2.032.869

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Julio 2020	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Seleccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$102.854	
TOTAL COMPENSADO		\$1.183.854	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.900
TOTAL DESCUENTOS			\$124.000
NETO A PAGAR			\$1.059.854
FONDOS			
FONDO BIENESTAR SOCIAL	30	\$529.073	
FONDO MOVILIZACION	30	\$489.073	
RETENCION	30		\$35.635
RETEICA	30		\$9.835
TOTALES		\$1.018.146	\$45.470
TOTAL FONDOS			\$972.676
NETO A CONSIGNAR			\$2.032.530

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO DE FONDOS

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO Agosto 2018

NOMBRE COMPLETO NANCY CECILIA GOMEZ FORERO **IDENTIFICACION** 53028050

BANCO GNB SUDAMERIS **CUENTA** 90080439720

DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMPENSACION ORDINARIA	28	\$942.667	
AUXILIO DE TRANSPORTE	28	\$82.330	
INCAPACIDAD GENERAL	2	\$67.333	
DESCUENTOS			
EPS - COMPENSAR	28		\$40.400
AFP - PORVENIR	28		\$40.400
APORTE ORDINARIO*	28		\$18.853
DCTO OLIVOS	28		\$13.150
	TOTALES	\$1.092.330	\$112.803
		NETO PAGADO :	\$979.527

FONDOS DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMUNICACION SOCIAL	28	\$465.168	
FORMACION PROFESIONAL	28	\$430.168	
FONDOS DESCUENTOS			
RETENCION	28		\$31.337
RETEICA	28		\$8.649
	TOTALES	\$895.336	\$39.986
		NETO PAGADO FONDOS:	\$855.350

El Trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí :

C.C:

* El Aporte Ordinario es un ahorro que se reintegra al momento de retiro del Asociado.

Comprobante impreso a través de internet, para confirmar los datos por favor comunicarse con las oficinas de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN al teléfono

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Agosto 2019	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Selecccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$97.032	
TOTAL COMPENSADO		\$1.178.032	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.300
TOTAL DESCUENTOS			\$123.400
NETO A PAGAR			\$1.054.632
FONDOS			
FONDO COMUNICACION SOCIAL	30	\$531.984	
FONDO FORMACION PROFESIONAL	30	\$491.984	
RETENCION	30		\$35.839
RETEICA	30		\$9.892
TOTALES		\$1.023.968	\$45.731
TOTAL FONDOS			\$978.237
NETO A CONSIGNAR			\$2.032.869

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Agosto 2020	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Seleccin Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	25	\$900.833	
TRANSP. LEGAL	25	\$85.712	
DESCANSO ANUAL REMUNERADO	2	\$72.067	
TOTAL COMPENSADO		\$1.058.612	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	25	\$36.033
AFP -	PORVENIR	25	\$36.033
APORTE ORDINARIO*		25	\$18.017
DCTO EXEQUIAL		25	\$15.900
TOTAL DESCUENTOS			\$105.983
NETO A PAGAR			\$952.629
FONDOS			
FONDO COMUNICACION SOCIAL	25	\$447.561	
FONDO FORMACION PROFESIONAL	25	\$479.628	
TOTALES		\$927.189	\$0
TOTAL FONDOS			\$927.189
NETO A CONSIGNAR			\$1.879.818

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Septiembre 2019	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Seleccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$97.032	
TOTAL COMPENSADO		\$1.178.032	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.300
TOTAL DESCUENTOS			\$123.400
NETO A PAGAR			\$1.054.632
FONDOS			
FONDO BIENESTAR SOCIAL	30	\$531.984	
FONDO MOVILIZACION	30	\$491.984	
RETENCION	30		\$35.839
RETEICA	30		\$9.892
TOTALES		\$1.023.968	\$45.731
TOTAL FONDOS			\$978.237
NETO A CONSIGNAR			\$2.032.869

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO DE FONDOS

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO **Octubre 2018**

NOMBRE COMPLETO NANCY CECILIA GOMEZ FORERO **IDENTIFICACION** 53028050

BANCO GNB SUDAMERIS **CUENTA** 90080439720

DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
LIC. MATERNIDAD	30	\$1.010.000	
DESCUENTOS			
EPS - COMPENSAR	0		\$40.400
AFP - PORVENIR	0		\$40.400
DCTO OLIVOS	0		\$13.150
	TOTALES	\$1.010.000	\$93.950
		NETO PAGADO :	\$916.050

FONDOS DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMUNICACION SOCIAL	0	\$35.000	
FONDOS DESCUENTOS			
	TOTALES	\$35.000	\$0
		NETO PAGADO FONDOS:	\$35.000

El Trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí :

C.C:

* El Aporte Ordinario es un ahorro que se reintegra al momento de retiro del Asociado.

Comprobante impreso a traves de internet, para confirmar los datos por favor comunicarse

con las oficinas de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN al teléfono

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Octubre 2019	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Seleccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$97.032	
TOTAL COMPENSADO		\$1.178.032	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.300
TOTAL DESCUENTOS			\$123.400
NETO A PAGAR			\$1.054.632
FONDOS			
FONDO COMUNICACION SOCIAL	30	\$531.984	
FONDO FORMACION PROFESIONAL	30	\$491.984	
RETENCION	30		\$35.839
RETEICA	30		\$9.892
TOTALES		\$1.023.968	\$45.731
TOTAL FONDOS			\$978.237
NETO A CONSIGNAR			\$2.032.869

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO DE FONDOS

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO **Noviembre 2018**

NOMBRE COMPLETO NANCY CECILIA GOMEZ FORERO **IDENTIFICACION** 53028050

BANCO GNB SUDAMERIS **CUENTA** 90080439720

DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
LIC. MATERNIDAD	30	\$1.010.000	
DESCUENTOS			
EPS - COMPENSAR	0		\$40.400
AFP - PORVENIR	0		\$40.400
DCTO OLIVOS	0		\$13.150
	TOTALES	\$1.010.000	\$93.950
		NETO PAGADO :	\$916.050

FONDOS DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMUNICACION SOCIAL	0	\$35.000	
FONDOS DESCUENTOS			
	TOTALES	\$35.000	\$0
		NETO PAGADO FONDOS:	\$35.000

El Trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí :

C.C:

* El Aporte Ordinario es un ahorro que se reintegra al momento de retiro del Asociado.

Comprobante impreso a traves de internet, para confirmar los datos por favor comunicarse

con las oficinas de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN al teléfono

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Noviembre 2019	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Selecccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$97.032	
DESCANSO ANUAL REMUNERADO	7	\$252.233	
TOTAL COMPENSADO		\$1.430.265	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.300
TOTAL DESCUENTOS			\$123.400
NETO A PAGAR			\$1.306.865
FONDOS			
FONDO BIENESTAR SOCIAL	30	\$531.984	
FONDO MOVILIZACION	30	\$744.217	
RETENCION	30		\$44.667
RETEICA	30		\$12.328
TOTALES		\$1.276.201	\$56.995
TOTAL FONDOS			\$1.219.206
NETO A CONSIGNAR			\$2.526.071

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO DE FONDOS

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO Diciembre 2018
NOMBRE COMPLETO NANCY CECILIA GOMEZ FORERO **IDENTIFICACION** 53028050
BANCO GNB SUDAMERIS **CUENTA** 90080439720

DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
LIC. MATERNIDAD	30	\$1.010.000	
DESCUENTOS			
EPS - COMPENSAR	0		\$40.400
AFP - PORVENIR	0		\$40.400
DCTO OLIVOS	0		\$13.150
	TOTALES	\$1.010.000	\$93.950
		NETO PAGADO :	\$916.050

FONDOS DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMUNICACION SOCIAL	0	\$35.000	
FONDOS DESCUENTOS			
	TOTALES	\$35.000	\$0
		NETO PAGADO FONDOS:	\$35.000

El Trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí :

C.C:

* El Aporte Ordinario es un ahorro que se reintegra al momento de retiro del Asociado.

Comprobante impreso a traves de internet, para confirmar los datos por favor comunicarse

con las oficinas de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN al teléfono

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Diciembre 2019	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Seleccin Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$97.032	
TOTAL COMPENSADO		\$1.178.032	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.300
DCTO MAYOR VALOR COMP.		30	\$11.265
TOTAL DESCUENTOS			\$134.665
NETO A PAGAR			\$1.043.367
FONDOS			
FONDO COMUNICACION SOCIAL	30	\$531.984	
FONDO FORMACION PROFESIONAL	30	\$491.984	
RETENCION	30		\$35.839
RETEICA	30		\$9.892
TOTALES		\$1.023.968	\$45.731
TOTAL FONDOS			\$978.237
NETO A CONSIGNAR			\$2.021.604

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO DE FONDOS

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO Julio 2018
NOMBRE COMPLETO NANCY CECILIA GOMEZ FORERO **IDENTIFICACION** 53028050
BANCO GNB SUDAMERIS **CUENTA** 90080439720

DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMPENSACION ORDINARIA	30	\$1.010.000	
AUXILIO DE TRANSPORTE	30	\$88.211	
DESCUENTOS			
EPS - COMPENSAR	30		\$40.400
AFP - PORVENIR	30		\$40.400
APORTE ORDINARIO*	30		\$20.200
DCTO OLIVOS	30		\$13.150
	TOTALES	\$1.098.211	\$114.150
		NETO PAGADO :	\$984.061

FONDOS DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMUNICACION SOCIAL	30	\$495.895	
FORMACION PROFESIONAL	30	\$460.895	
FONDOS DESCUENTOS			
RETENCION	30		\$33.488
RETEICA	30		\$9.243
	TOTALES	\$956.790	\$42.731
		NETO PAGADO FONDOS:	\$914.059

El Trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí :

C.C:

* El Aporte Ordinario es un ahorro que se reintegra al momento de retiro del Asociado.

Comprobante impreso a través de internet, para confirmar los datos por favor comunicarse con las oficinas de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN al teléfono

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Julio 2019	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Seleccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$97.032	
TOTAL COMPENSADO		\$1.178.032	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.300
TOTAL DESCUENTOS			\$123.400
NETO A PAGAR			\$1.054.632
FONDOS			
FONDO BIENESTAR SOCIAL	30	\$531.984	
FONDO MOVILIZACION	30	\$491.984	
RETENCION	30		\$35.839
RETEICA	30		\$9.892
TOTALES		\$1.023.968	\$45.731
TOTAL FONDOS			\$978.237
NETO A CONSIGNAR			\$2.032.869

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Julio 2020	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Seleccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$102.854	
TOTAL COMPENSADO		\$1.183.854	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.900
TOTAL DESCUENTOS			\$124.000
NETO A PAGAR			\$1.059.854
FONDOS			
FONDO BIENESTAR SOCIAL	30	\$529.073	
FONDO MOVILIZACION	30	\$489.073	
RETENCION	30		\$35.635
RETEICA	30		\$9.835
TOTALES		\$1.018.146	\$45.470
TOTAL FONDOS			\$972.676
NETO A CONSIGNAR			\$2.032.530

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO DE FONDOS

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Agosto 2018		
NOMBRE COMPLETO	NANCY CECILIA GOMEZ FORERO	IDENTIFICACION	53028050
BANCO	GNB SUDAMERIS	CUENTA	90080439720

DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMPENSACION ORDINARIA	28	\$942.667	
AUXILIO DE TRANSPORTE	28	\$82.330	
INCAPACIDAD GENERAL	2	\$67.333	
DESCUENTOS			
EPS - COMPENSAR	28		\$40.400
AFP - PORVENIR	28		\$40.400
APORTE ORDINARIO*	28		\$18.853
DCTO OLIVOS	28		\$13.150
	TOTALES	\$1.092.330	\$112.803
		NETO PAGADO :	\$979.527

FONDOS DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMUNICACION SOCIAL	28	\$465.168	
FORMACION PROFESIONAL	28	\$430.168	
FONDOS DESCUENTOS			
RETENCION	28		\$31.337
RETEICA	28		\$8.649
	TOTALES	\$895.336	\$39.986
		NETO PAGADO FONDOS:	\$855.350

El Trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí :

C.C:

* El Aporte Ordinario es un ahorro que se reintegra al momento de retiro del Asociado.

Comprobante impreso a través de internet, para confirmar los datos por favor comunicarse con las oficinas de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN al teléfono

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Agosto 2019	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Seleccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$97.032	
TOTAL COMPENSADO		\$1.178.032	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.300
TOTAL DESCUENTOS			\$123.400
NETO A PAGAR			\$1.054.632
FONDOS			
FONDO COMUNICACION SOCIAL	30	\$531.984	
FONDO FORMACION PROFESIONAL	30	\$491.984	
RETENCION	30		\$35.839
RETEICA	30		\$9.892
TOTALES		\$1.023.968	\$45.731
TOTAL FONDOS			\$978.237
NETO A CONSIGNAR			\$2.032.869

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Agosto 2020	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Seleccin Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	25	\$900.833	
TRANSP. LEGAL	25	\$85.712	
DESCANSO ANUAL REMUNERADO	2	\$72.067	
TOTAL COMPENSADO		\$1.058.612	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	25	\$36.033
AFP -	PORVENIR	25	\$36.033
APORTE ORDINARIO*		25	\$18.017
DCTO EXEQUIAL		25	\$15.900
TOTAL DESCUENTOS			\$105.983
NETO A PAGAR			\$952.629
FONDOS			
FONDO COMUNICACION SOCIAL	25	\$447.561	
FONDO FORMACION PROFESIONAL	25	\$479.628	
TOTALES		\$927.189	\$0
TOTAL FONDOS			\$927.189
NETO A CONSIGNAR			\$1.879.818

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO DE FONDOS

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO Septiembre 2018
NOMBRE COMPLETO NANCY CECILIA GOMEZ FORERO **IDENTIFICACION** 53028050
BANCO GNB SUDAMERIS **CUENTA** 90080439720

DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMPENSACION ORDINARIA	30	\$1.010.000	
AUXILIO DE TRANSPORTE	30	\$88.211	
DESCUENTOS			
EPS - COMPENSAR	30		\$40.400
AFP - PORVENIR	30		\$40.400
APORTE ORDINARIO*	30		\$20.200
DCTO OLIVOS	30		\$13.150
	TOTALES	\$1.098.211	\$114.150
		NETO PAGADO :	\$984.061

FONDOS DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMUNICACION SOCIAL	30	\$495.895	
FORMACION PROFESIONAL	30	\$460.895	
FONDOS DESCUENTOS			
RETENCION	30		\$33.488
RETEICA	30		\$9.243
	TOTALES	\$956.790	\$42.731
		NETO PAGADO FONDOS:	\$914.059

El Trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí :

C.C:

* El Aporte Ordinario es un ahorro que se reintegra al momento de retiro del Asociado.

Comprobante impreso a través de internet, para confirmar los datos por favor comunicarse con las oficinas de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN al teléfono

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Septiembre 2019	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Selecccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$97.032	
TOTAL COMPENSADO		\$1.178.032	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.300
TOTAL DESCUENTOS			\$123.400
NETO A PAGAR			\$1.054.632
FONDOS			
FONDO BIENESTAR SOCIAL	30	\$531.984	
FONDO MOVILIZACION	30	\$491.984	
RETENCION	30		\$35.839
RETEICA	30		\$9.892
TOTALES		\$1.023.968	\$45.731
TOTAL FONDOS			\$978.237
NETO A CONSIGNAR			\$2.032.869

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO DE FONDOS

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO Octubre 2018
NOMBRE COMPLETO NANCY CECILIA GOMEZ FORERO **IDENTIFICACION** 53028050
BANCO GNB SUDAMERIS **CUENTA** 90080439720

DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
LIC. MATERNIDAD	30	\$1.010.000	
DESCUENTOS			
EPS - COMPENSAR	0		\$40.400
AFP - PORVENIR	0		\$40.400
DCTO OLIVOS	0		\$13.150
	TOTALES	\$1.010.000	\$93.950
		NETO PAGADO :	\$916.050

FONDOS DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMUNICACION SOCIAL	0	\$35.000	
FONDOS DESCUENTOS			
	TOTALES	\$35.000	\$0
		NETO PAGADO FONDOS:	\$35.000

El Trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí :

C.C:

* El Aporte Ordinario es un ahorro que se reintegra al momento de retiro del Asociado.

Comprobante impreso a traves de internet, para confirmar los datos por favor comunicarse

con las oficinas de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN al teléfono

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Octubre 2019	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Seleccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$97.032	
TOTAL COMPENSADO		\$1.178.032	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.300
TOTAL DESCUENTOS			\$123.400
NETO A PAGAR			\$1.054.632
FONDOS			
FONDO COMUNICACION SOCIAL	30	\$531.984	
FONDO FORMACION PROFESIONAL	30	\$491.984	
RETENCION	30		\$35.839
RETEICA	30		\$9.892
TOTALES		\$1.023.968	\$45.731
TOTAL FONDOS			\$978.237
NETO A CONSIGNAR			\$2.032.869

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO DE FONDOS

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO **Noviembre 2018**

NOMBRE COMPLETO NANCY CECILIA GOMEZ FORERO **IDENTIFICACION** 53028050

BANCO GNB SUDAMERIS **CUENTA** 90080439720

DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
LIC. MATERNIDAD	30	\$1.010.000	
DESCUENTOS			
EPS - COMPENSAR	0		\$40.400
AFP - PORVENIR	0		\$40.400
DCTO OLIVOS	0		\$13.150
	TOTALES	\$1.010.000	\$93.950
		NETO PAGADO :	\$916.050

FONDOS DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMUNICACION SOCIAL	0	\$35.000	
FONDOS DESCUENTOS			
	TOTALES	\$35.000	\$0
		NETO PAGADO FONDOS:	\$35.000

El Trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí :

C.C:

* El Aporte Ordinario es un ahorro que se reintegra al momento de retiro del Asociado.

Comprobante impreso a través de internet, para confirmar los datos por favor comunicarse

con las oficinas de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN al teléfono

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Noviembre 2019	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Selecccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$97.032	
DESCANSO ANUAL REMUNERADO	7	\$252.233	
TOTAL COMPENSADO		\$1.430.265	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.300
TOTAL DESCUENTOS			\$123.400
NETO A PAGAR			\$1.306.865
FONDOS			
FONDO BIENESTAR SOCIAL	30	\$531.984	
FONDO MOVILIZACION	30	\$744.217	
RETENCION	30		\$44.667
RETEICA	30		\$12.328
TOTALES		\$1.276.201	\$56.995
TOTAL FONDOS			\$1.219.206
NETO A CONSIGNAR			\$2.526.071

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO DE FONDOS

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO Diciembre 2018
NOMBRE COMPLETO NANCY CECILIA GOMEZ FORERO **IDENTIFICACION** 53028050
BANCO GNB SUDAMERIS **CUENTA** 90080439720

DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
LIC. MATERNIDAD	30	\$1.010.000	
DESCUENTOS			
EPS - COMPENSAR	0		\$40.400
AFP - PORVENIR	0		\$40.400
DCTO OLIVOS	0		\$13.150
	TOTALES	\$1.010.000	\$93.950
		NETO PAGADO :	\$916.050

FONDOS DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMUNICACION SOCIAL	0	\$35.000	
FONDOS DESCUENTOS			
	TOTALES	\$35.000	\$0
		NETO PAGADO FONDOS:	\$35.000

El Trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí :

C.C:

* El Aporte Ordinario es un ahorro que se reintegra al momento de retiro del Asociado.

Comprobante impreso a través de internet, para confirmar los datos por favor comunicarse

con las oficinas de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN al teléfono

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN**

Nit: 830123989-8

Dirección: Calle 32 #6D-07 Este Piso 2 - Tels: 6317632 - 3103331357

Soacha Colombia

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha: 27 de feb del 2024

PERIODO	Diciembre 2019	IDENTIFICACIÓN	53028050
NOMBRE	GOMEZ FORERO NANCY CECILIA	CARGO	Coordinador (a) Selecccion Y Desarrollo
BANCO	Banco Gnb Sudameris	CUENTA	90080439720
DEVENGOS			
DESCRIPCION	DIAS	COMPENSADOS	DEDUCCIONES
COMP. ORDINARIA	30	\$1.081.000	
TRANSP. LEGAL	30	\$97.032	
TOTAL COMPENSADO		\$1.178.032	
DESCUENTOS			
EPS -	COMPENSAR	30	\$43.240
AFP -	PORVENIR	30	\$43.240
APORTE ORDINARIO*		30	\$21.620
DCTO EXEQUIAL		30	\$15.300
DCTO MAYOR VALOR COMP.		30	\$11.265
TOTAL DESCUENTOS			\$134.665
NETO A PAGAR			\$1.043.367
FONDOS			
FONDO COMUNICACION SOCIAL	30	\$531.984	
FONDO FORMACION PROFESIONAL	30	\$491.984	
RETENCION	30		\$35.839
RETEICA	30		\$9.892
TOTALES		\$1.023.968	\$45.731
TOTAL FONDOS			\$978.237
NETO A CONSIGNAR			\$2.021.604

*El trabajador autoriza los descuentos incluidos en este comprobante .

Recibí

C.C.